Universidad Autónoma de Guadalajara 29

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Administración, Contabilidad, Economía y Turismo



TILLS CON FALLA DE ORIGEN

Importancia de la Información Contable en la Industria de la Construcción

Seminario de Investigación Contable
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
Licenciado en Contaduría Pública
P R E S E N T A N :
Hugo Benjamín Quevedo Alvarado
Juan Francisco Cáceres de la Fuente
Guadalujara, Jalisco, Méx., Diciembre de 1984





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

IMPORTANCIA DE LA INFORMACION CONTABLE EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION I N D I C E

INTRODUCCION

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

- a) La Industria de la Construcción en México
- b) Leyes y Reglamentos que la rigen
- c) Comentaries Contables

CAPITULO II

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO-

- a) Objetivos en este tipo de Industrias
- b) Su importancia
- c) Diagrama de Organización
- d) Aspecto Contable
- e) Catálogo de cuentas

CONTROL INTERNO EN LA OBRA

- a) Control de efectivo
- b) Kateriales
- c) Mano de Obra
- d) Subcontraticta
- e) Gastos Amortizables

CAPITULO III

ASPECTOS CONTRALCTUALES

- a) Que es un Contrato
- b) Requisitos
- c) Clases

CAPITULO IV

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

- a) Principales Requisitos para iniciar una obra
- b) Tramitación de Permisos
- c) Licencias Especiales

CAPITULO V

ASPECTOS LABOLARES

- a) Relaciones Obrero-Patronales
- b) Clases de Trabajadores

- c) Lev que reglamenta las relaciones obrero-patronales
- d)Contrator de Trabajo
- e) Terechos y obligaciones obrero-patronales
- f)Participación de los trabajadores en la utilidad
- g) Ley del Seguro Social
 - 1)Generalidades
 - 2) Gerecios y Obligaciones obrero-patronales 3)Ll T.M.C.S. en la construcción

h)Infonavit

- 1)Funcionamiento y objetivos
- 2) Derechos y obligaciones.

CAPITUIO VI

ASPECTOS FILCALES .

- a) Loy del Impuesto sobre la renta
- b) Iny del Impuesto al vaior agregado

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAPIA

PROLOGO

El fracaso o el éxito de una Empresa dedicada a la Industria de la Construcción depende en mayor parte del Sistema Contable que se establezca para ello y ciendo la contabilidad y la ingeniería dos carreras que se com paginan para logar este éxito. Presentamos este trabajo que es una investigación realizada por nuestra cuenta compaginando los esfuerzos de todos nosotros tomando como bace acestros estudios, nel como la experiencia dentre de este 51po de empresas como Contadores y a la vez como Auditores por parte de la Secretaria de Hacion da y Grádito Público.

Consideramos que es un tema de gran importancia per en diversidad, por lo cual deseamos aportar una ides a las empresas constructoras de los aspectos legales y contractuales, haciendo breves comentarios que serviran de orientación en la toma de decisiones.

CAPITULO I :

ASPLICTOS GENERALES

- a) La Industria de La Construcción en México
- b) Leyes y Reglamentos que la rigen
- c) Comentarios Contables.

a) LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN MEXICO:

Sin Lugar a dudas uno de los factores básicos para el desa rrollo de cualquier país es el Ce la construcción; y en México se reviste de una importancia primordial debida a un complejo problema que se acrecienta a cada instante en forma incontrolable, el grave problema de la "Emplosión Demográfica"

El gran desarrollo que ha tenido la administración en el campo de la Insdustria de la Transformación, dentro del cual se han crea do nuevos métodos y técnicas, no ha sido aprovechado , debidamente, por la Industria de la Construccin a pesar de su adelanto técnico y esto probablemente se deba al interes de caracter pólitico que ha - habido dentro de dicha industria en nuestro país, haciendo que se - creen nuevas empresas y desaparescan otras.

El gobierno de nuestro país ha valorado la seriedad de estos problemas y con profunda preocupación ha refersado los medios necesa
rios y creado organismos e instituciones cuyos objetivos son precisa
mente frenar t dar solución a un placo no muy largo a estos funda mentales problemas, pero la iniciativa privada juega con estos as pectos un papel importante y decisivo, ya que debe impulsar con ener
gía la Industria de La Construcción, que os sin lugar a dudas una de
las principales fuentes de trabajo y también, como ya lo mencionamos
uno de los medios básicos para el desarrollo nacional.

El C.P. dedicado a la industria debe dar a concer a posibles inversionistas les atractivos que brinda al capital, este tipo de - empresas, en cuando a rendimientos y garantías, a fin de lograr el incremento de capitales dedicados a esta runa de la industria; además de fermar conciencia en los empresarios en este sector de la necesi-cad de dirigir sus negocios, utilizando la técnica apropiada de con

trol administrativo y contable como medios que fortalemen las in versiones y permitan acrecentar sus campos do operación y siempre dentro del contexto legal y reglammetario que establece nuestro—sistema legislativo.

Ante la imposibilidad de cubrir todos los aspectos que concurren en este tipo de industrias y por la gran importancia que tiene cada uno de ellos, nos limitamos unicamente a aquellos que serelacionan con las normas y procedimientos estipulados en las diver sas leyes en vigor.

b) LEYES Y MIGLAMENTOS QUE LA RICEN:

Nuestro objetivo al realizar este trabajo, es presentar un resumen de las principales leyes y reglamentos que afectan a la industria de la Construcción para formar una idea completa de las obligaciones de tipo operacional que deben de tomarse en cuenta para el buen desarrollo de sus activodades.

Pentro de las obligaciones do tipo operacional, está la tramitación de permisos y licencias, además de una serie de requisitos que deben cumplirse para iniciar una construcción, para la realización de una obra es necesaria la contratación de trabajadores y de esta se desprende la relación obrero patronal, que esta regida por la Ley Federal del Trabajo, que reglamenta los derechos y obligaciones obrevo - patronales y que incluye, entre etras, la de afiliar a los empleades en el Instituto Regiono del Seguro Social, participe al trabajador en el reparto de utilidades, inscribirles en el Instituto del Fondo Nacional de La Vivienda para los Trabajadores; también incluímos una emplicación de los aspectos contractuales, que tiene una vital importencia, ya que de estos y de las decisiones administrativas depende el émito de la empresa.

c) COMENTARIOS CONTABLES:

Debido a la magnitud de las obras, las empresas que la realizar

son de una organización muy compleja, por lo cual ticnen que aumiliarse de métodos de planeación y control que ayuden a la coor_dimación e integración de sus diferentes secciones o departamentos y al mismo ticapo a través de namuelaes de precedimientos establecidos en un sistema de contabilidad adecuado y contando con personal ideoneo, se pueda obtener la salvaguarda de los recursos de la empresa, la promoción de la eficiencia en las operaciones, una información operación de la eficiencia en las operaciones, una información operación de la situación de la espresa y así mismo al hace corse la comparación contra lo planeado se obtenga un control que redide en toma de deciciones acentadas que lleven a la empresa ha cia los objetivos previstos.

En sintesis: La contabilidad como herramienta de información para fines administrativos es de suma importancia ya que de ella se desprenden datos que la administración puede utilizar eficarmente en la solución de inversiones, en la planeación y los presupuestos etc.

Em contabilidad se usan pama resumir toda información, las cuentas Conde se registran los aumentos o disminuciones que afectan directa o indirectarante el patrimonio o capital de la empresa. La agrupación de cuentas necesarias, recibe el nombre de catálogo de cuentas, lo que comptituye a su vez, el centro de todo sistema de contabilidad.

CAPITULO II

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.
a)Objetivos
b)Su importancia
c)Diagrama de Organización

d)Aspecto Contable

e)Catálogo de Cuentas

a) Sus objetivos en este tipo de Industrias.

El beneficio que el control interno establece, a través de sus objetivos es preponderante en el maneio de los grandes cap<u>i</u> ... tales con que cuenta la Industria de la Construcción.

Esto sucede principalmente cuando tal logro se establece - en las obras donde muchas veces nor su leiania el control se -- vuelve más complicado y a la vez, más necesario.

Esta necesidad de control interno se manifiesta de la siquiente forma:

Se requiere de una información oportuna v confiable que ha ble acerca de la situación en que se encuentra cada obra,-la eficiencia en que se han desarrollado las operaciones v el resultado que se obtuvo.

Es necesario que los encargados de las diferentes obras, -tengan conocimiento del grado de efeciencia con que se han des<u>a</u> rrollado las operaciones inherentes a su obra respectiva.

La protección del patrimonio con que se cuenta en cada o-bra, se realiza a través del control interno va que mediante un sistema establecido se puede tener cierta tranquilidad con respecto a la comisión de fraudes, pues al intervenir en cada operación yarias personas, las posibilidades de una confabulación, se reducen notablemente. Por otro lado, aunque eso llegara a su ceder se estaría en posibilidades de descubrirlo rápidamente vode conocer su monto.

En las obras el control de los materiales de construcciónes de suma importancia, es por esa razón que debe establecerseun procedimiento tendente a obtener la protección de este concepto, esto se realiza a base de efectuar compras exclusivas en
Oficina Matriz ó por lo menos en un porcentale importante y por
otro lado estableciendo un control estrecho sobre los Inventarios, por medio de auditorias técnicas complementarias a las con-

tables ó de mutua coperación, etc.

Finalmente, la eficiencia en las operaciones realizadas por el personal, se verá incrementada a través de una supervisión es trecha, logrando de esa manera un rendimiento óptimo en la construcción de la obra, lo cual irá directamente en beneficio de la empresa en general. La supervisión que en un momento dado se ejerce sobre el superintendente (encargado de la obra) y el personal en general, trae como consecuencia el que se sientan presionados y traten de realizar, en la meior forma posible sus labores, para poder así impresionar favorablemente.

Esto constituye una ventaia para los altos ejecutivos de la empresa, quienes pueden inclusive crear incentivos que eleven -- aún más la eficiencia.

b) Su importancia.

El desarrollo del control interno, ha sido proniciado por - el gran crecimiento que han experimentado las empresas durante - nuestro siglo.

Dicho desarrollo se puede observar claramente si tomamos en cuenta la complejidad de las operaciones de las grandes empresas en relación con las pequeñas, es decir, yamos a suponer, un esta blecimiento que es atendido personalmente por su propietario y en el cual todos los problemas resueltos por éste, al tener un contacto directo con todas las operaciones derivadas de su negocio; sin embargo, a medida que el propio negócio crece, será indispensable que se vava rodeando de personal que deberá encargar se de atender ciertas funciones que por su incremento, él solo no pueda controlar. Esas personas a su vez deberán auxiliarse de otras en el cumplimiento de sus funciones y así sucesivamente. creándose de esta manera una división del trabajo muy extensa, de cuya coordinación deberán encargarse los más altos administra dores y directores, quienes por medio de las llamadas areas de responsabilidad, implantarán controles que les permitan tener la seguridad de que las operaciones yayan encaminadas hacia los objetivos fijados.

La contabilidad es un instrumento del que se valen los administradores para conocer el desarrollo de las operaciones, debido a que mediante la información emanada de ella, se puede tener una visión amplia y clara, sobre todo lo que anda mal (principio de administración por excepciones); sin embargo, dicha información servirá de poco ó nada , si proporcionan datos equivocados, es por eso que para que los datos obtenidos sean confiables y -- ayuden a los administradores a tomar buenas decisiones, deberá - contarse con un buen sistema de control interno, que proporcione a los altos funcionarios la seguridad de que las informaciones -- obtenidas a través de la contabilidad, están apegadas a la realidad, llevándolos de esta manera a formarse juicios correctos que redundarán en decisiones atinadas.

En nuestro país, en las empresas y principalmente en aquellas dedicadas a la construcción, no se le había dado gran impor
tancia al control interno, debido probablemente a la falta de co
municación que había prevalecido entre técnicos y contadores, lo
que provocaba que aún cuando llegara a implantarse, un sistema adecuado, este no proporcionaba los resultados esperados, ante el incumplimiento total o parcial de que eran objeto los procedi
mientos que se tenían escritos. Esto naturalmente traía como con
secuencia, el que se cometieran graves errores involuntarios y en ocasiones hasta fraudes que llevaban a las empresas al fracaso.

Sin embargo, en la actualidad, las grandes constructoras le han dado mucha importancia al control interno, principalmente en lo referente a las operaciones que realizan sus obras, donde por las grandes cantidades de dinero y materiales, así como equipo que se maneja, el control se hace más necesario, tanto para la salvaguarda de estos elementos, como para la promoción de la eficiencia y seguridad de operación del personal.

A pesar de la importancia que tiene, el control interno debe adaptarse a las condiciones de cada empresa. Es necesario co \underline{n}

siderar el costo de instalación v mantenimiento de los procedimientos que se implantan v los riesgos que se corren en caso de que no existieran. Solo con la coordinación de estos factores, es posible implantar un sistema de control interno adecuado tan to a las necesidades como a los recursos de una empresa. A mayor abundamiento, es preciso señalar que a la implantación delsistema adecuado y a la vigilancia que se debe hacer sobre su cumplimiento y eficiencia, deberán sumarse las revisiones periódicas efectuadas sobre los procedimientos con el fin de estar en aptitud de lograr su optimización.

c) Diagrama de Organización.

El control interno se basa en un plan de organización, por lo cual no existe control interno en una empresa donde no havaorganización.

La implantación de un sistema de control interno implica - la sucesión de los trabaios efectuados nor varias personas, detal manera que unos sean complemento de otros. Esta distribu -- ción de labores en forma sucesiva, promueve la eficiencia en .-- las operaciones y determina la confianza en la protección del - patrimonio de la empresa.

Es indispensable que todo el personal de la empresa esté-dentro de la organización y conozca perfectamente cuales son -sus responsabilidades.

Las responsabilidades de cada individuo implican la determinación de las labores a desarrollar, a quien se debe dar cuenta sobre el desarrollo de dichas labores (en este caso se deberá responder ante una sola persona), v además a cada persona se le deberá dar la autoridad necesaria para que cumpla con su trabajo.

Es conveniente, que las instrucciones acerca de las responsabilidades y distribución de labores, se tengan nor escrito ya que esto constituye una base en la que se apoyan los administradores para exigir a su personal el cumplimiento de sus deberes.

Por otra parte, dichas instrucciones escritas son de gran utilidad para el personal en general, puesto que contienen soluciones a los problemas que con más frecuencia se presentan.

Los diagramas de organización determinan una visión clara acerca de la responsabilidad v autoridad de los miembros de la organización e indican el lugar que ocupa cada persona. La implantación de diagramas en las empresas tiene la ventaja de que durante el estudio que se hace sobre la organización pueden encontrarse secciones en las que el control debe hacerse más fuerte.

En el diagrama que presentamos sobre una empresa constru<u>c</u> tora, tratamos de dar una imagen de la organización que podría tener el tipo de empresa a que nos referimos en este trabaio,-así como su magnitud.

Aunque en este trabaio no vamos a tratar de detallar lasfunciones que se desarrollan dentro de cada area, si creemos-conveniente citar sus principales responsabilidades, con el -fin de que más adelante sea posible ubicar las operaciones que se específican al hablar sobre los procedimientos, dentro de -la organización de la empresa.

Las funciones que corresponden a la Asamblea General de -Accionistas, al Comisario, Al Conseio de Administración, a Auditoría Externa y al Director General, son comunes a todas las sociedades anónimas y están recidas por los estatutos establecidos por cada uno de ellas en especial.

Funciones de las gerencias y departamentos que forman una empresa constructora de acuerdo con el organigrama que se presenta.

Gerencia de Planeación.- A través de las tres sub-derencias que tienen a su cardo y dos denartamentos deberá encarda<u>r</u> se de ejecutar proyectos de obra de invitación, así como elab<u>ó</u> rar anteproyectos, haciendo estudios y análisis económicos y determinando la conveniencia de participar en los concursos. Se encarna también de la coordinación de los presupuestos de obra a precio de costo y de venta e informa de ello a otras Ge-rencias para facilitar la programación de los elementos que serequieran ante una nueva obra.

Gerencia de Construcción.- Esta Gerencia cuenta con dos -sub-gerencias, una de ellas se encarga de coordinar la programa
ción de todos los elementos que intervendrán en la realizaciónde la obra; a esta sub-gerencia se le renorta la Intendencia de
Maquinaria que se encarga del control de toda la maquinaria v equipo de la empresa sirviendo de poderoso auxiliar en la progra
mación de este renglón.

La otra sub-gerencia se encarga de la supervisión del total de las obras incluyendo el aspecto técnico, revisión de --pre-estimaciones de avance de obra, estimaciones, precios de --venta, plazo de ejecución, etc., a ella se le reporta el superintendente que es la máxima autoridad en la obra.

Gerencia de Compras. - Esta Gerencia cuenta también con dos sub-gernecias, una que se encargará de surtir de todos los elementos materiales solicitados y la otra de controlar aquellos - materiales que no estén en uso. Ambas sub-gerencias se coordina rán para obtener una estandarización de artículos hasta lograrun catálogo que permita una comparación de cotizaciones y que aqilice el sistema de compras proporcionando al mismo tiempo un control hacia las mismas. Deberán de la misma manera establecer un catálogo de proveedores y amparar mediante contratos de compra-yenta, las operaciones en que haya volúmenes muy elevados.

Gerencia de Finanzas.- Tiene a su cargo dos denartamentos, uno que se encarga de cobranzas y financiamientos v el otro depagos. Al coordinarse estos departamentos deberán determinar -- las necesidades de financiamiento y como obtenerlo, planear los tipos de financiamiento y como obtenerlo, planear los definanciamiento a que se puede recurrir, establecer las garantías que se pueden dar cuando se haga emisión de valores y en fin

constituir una balanza entre obligaciones y recursos de la embr $\underline{\mathbf{e}}$ sa.

Gerencia de Administración.- Se encarda de mantener una información hacia los directivos, de coordinar los elementos materiales y humanos y de revisar y vigilar el funcionamiento de las políticas y procedimientos establecidos; para ello cuenta con -cuatro departamentos que a continuación se especifican.

Departamento de Costos.- Establece las relaciones de tipo-contable con las obras; revisa los movimientos entre las obras y
Oficina Matriz; recaba y distribuve información contable de lasobras, entre la que aparece el Control Presupuestal v; emite información para control de dastos de cada area, mediante comparaciones.

Departamento de Organización.- Revisa y observa que se cumpla con las políticas, procedimientos y programas de la empresa. Mantiene un análisis sobre los puestos y asesora en la elaboración de tabuladores, sugiriendo en sucaso cambios dentro del organigrama. Organiza las obras y adiestra y asesora a su personal sobre el manejo de Manuales de Procedimientos.

Departamento de Auditoria Interna.— Practica revisiones sobre lo siquiente: el cumplimiento de los procedimientos de control interno, tanto en Oficina Matriz como en las obras; las oberaciones(por pruebas selectivas) realizadas por la empresa, contando para ello con los registros y comprobantes de la contabilidad. Elabora información acerca del resultado de sus revisiones, señalando las irregularidades.

Departamento de Contabilidad General.- Mantiene un registro adecuado sobre todas las operaciones de la empresa, de acuerdo - con un catálogo de cuentas en el cual se basa la aplicación contable de todas esas operaciones. Se encarga de emitir Estados Financieros consolidados de la empresa, así como de su análisis.

Gerencia de Relaciones Industriales.- Tiene a su cardo dosdepartamentos. El primero de Relaciones Industriales se encardade todo lo relacionado con personal, va sea reclutamiento, sele<u>c</u> ción, administración, así como la creación de un ambiente posit<u>i</u> vo en las relaciones de la empresa. Suministra asesoría a lasobras en el renglón de fuerza de trabaio. El segundo de Servicios Generales, suministra todos aquellos servicios que se requieren en la Oficina Matriz, como son: papelería, copias fortostáticas, archivo, mantenimiento del edificio y del equipo dentro de la propia oficina.

Departamento Legal.- Se reporta directamente a la dirección y actúa como consultor y asesor iurídico, encargándose -también de la custodía de Escrituras, contratos permisos, concesiones, etc. Tiene a su cargo el trámite de permisos por reformas a escrituras y estatutos; la elaboración, revisión decontratos y convenios así como su firma, la atención de juicios de cualquier tipo, seguidos contra la empresa.

Funciones de las áreas que nueden integrarse en una obra:

Superintendente.- Es la máxima autoridad dentro de la o-bra y se le confieren también las más altas resnonsabilidades.

Se encarna de sunervisar que se cumpla con las especifi--caciones técnicas establecidas en el contrato, incluvendo cal<u>i</u> dad de los materiales y plazo de elecución.

Elabora las estimaciones que se le presentan al cliente.Establece un control sobre el costo v el avance de la obra, através de comparaciones entre presunuesto v real. Tiene a su cargo la autorización de: listas de rava, de entradas v sali-das de la obra por concepto de materiales, maquinaria v equipo,
etc., de contratación de personal, de estimaciones de subcon-tratistas y facturas de fleteros v proveedores v en fin toda clase de desembolsos efectuados en la obra.

Jefe Administrativo.- Auxilia al superintendente en el a<u>s</u> pecto administrativo y tiene a su cargo las funciones de pers<u>o</u> nal, almacén, caia, contabilidad y compras.

Jefe de Personal.- Desarrolla la tarea de reclutar, sele \underline{c} cionar y proveer de personal de campo a la obra, cumpliendo na

ra ello con las obligaciones legales correspondientes. Efectúa un control sobre el personal de campo a través de la tomaduría de tiempo.

Almacenista. - Eierce un control sobre todos los artículos, desde el momento que entran al almacén, hasta que salen de él, manteniéndolos en el sitio adecuado, de tal manera que puedanconservar sus características específicas y su localización -- sea rápida en el momento de surtido. Establece un kardex me--- diante el cual puede conocer las existencias diarias.

Cajero.- Está encardado del fondo filo de la obra v de solicitar oportunamente el efectivo que servirá para cubrir el - importe de las rayas. Efectúa el ensobrado v procede al pago - de las rayas. También tiene a su cargo otros tipos de pagos -- que deba efectuar la obra, como impuestos estatales ó municipales, etc.

Contador de la Obra.- Se encarda del redistro de todas las operaciones efectuadas en la obra, así como de elaborar los informes que le sean requeridos.

Comprador.- Efectúa las compras menores y urgentes que se necesiten en la obra. Mantiene un control sobre todas las compras que haga para informar a la Gerencia de Compras.

Jefes de Frente.- Son innenieros residentes que tienen asu cargo la supervisión del frente de obra que se les haya des tinado (entendiéndose por frente un volumen de obra determinado). Deben elaborar mensualmente un informe acerca del avancede su frente y mantener un control sobre todos los elementos-que vayan formando el costo, autorizando para ello cualquier-cargo que se efectúe.

Los jefes de frente tienen a su cardo un determinado número de ingenieros que se encardarán de ejecutar cada una de las partes o secciones en que se nodrá dividir cada frente, para lo qual contarán con el personal de campo que requieran.

Desde luego que el número de areas y nersonal de una obra variará de acuerdo con su tamaño; sin embargo las fúnciones se ñaladas en cada area son comunes a todas ellas.

d) Aspecto Contable.

La contabilidad, como instrumento de la administración -constituye uno de los elementos básicos del control interno,-pues de ella emana gran parte de la información que los diri-gentes de las empresas requieren. Trátandose de empresas constructoras, es necesario obtener constante información acerca del desarrollo de las obras; por esta razón, debe llevarse enellas un registro de sua operaciones v en particular de todaslas erogaciones que van formando su costo. Independientementede los registros de cada obra, se contará con una contabilidad
central, en la cual se consolidará toma la información llegada
de las obras por cuadernos especiales, implantándose en esta forma, un sistema de agencias y sucursales.

El sistema de agencias y sucursales requiere de una información homogénea tanto de narte de las sucursales (en este caso obras) como de la matriz; estos es debido a que, a través de una consolidación, se nodrá obtener un nanorama general sobre la situación de la empresa en una forma más concisa, determinando de esta manera el principal objetivo de esa consolidación.

Para que se pueda obtener una información homonénea, es -.. necesario que el registro de las operaciones se realice a través de un patrón común va establecido para todas las sucursa-les y la matriz. Dicho patrón es el catálogo de cuentas, median te el cual se logra no solamente la homogeneidad requerida, -- sini que además se facilita el registro e incrementa la efi -- ciencia de las labores de contabilidad.

e) Catálogo de Cuentas.

A continuación citaremos un ejemplo del catálogo de cuentas que se puede adaptar a una empresa constructora, señalando

- al final de él, el instructivo sobre cuentas específicas.
 - 1.- ACTIVO
- 11.- ACTIVO CIRCULANTE
 - 1101.- Caia
 - 1102.- Bancos
 - 1106.- Memorias por cobrar
 - 1107. Retención de memorias del cliente
 - 1108.- Deudores por obras en administración
 - 1109.- Pre-estimación de avance de obra
 - 1110.- Deudores por depósitos en garantia de contratos
 - 1111. Fideicomiso de fondos en garantia
 - 1112.- Documentos por cobrar
 - 1113.- Sub-contratistas anticipos a
 - 1115.- Deudores diversos
 - 1116 .- Obras cuenta corriente
 - 1117.- Inventarios
 - 01.- Materiales
 - 02.- Refacciones
 - 03.- Papelería y articulos de oficina
 - 04.- Resquardo consumo
 - 1118.- Inventario en tránsito
 - 1119.- IVA nor acreditar
- 12.- FIJ0
 - 1201. Terrenos
 - 1202.- Edificio
 - 1203. Maguinaria y equipo de construcción
 - 1206. Mobiliario y equipo de oficina
 - 1208.- Equino de transporte
- 13.- CARGOS DIFERIDOS
 - 1301.- Gastos de organización e instalación
 - 1302.- Intereses nanados por adelantado
 - 1303. Comisiones pagadas por adelantado
 - 1304.- Inversiones y mastos amortizables
 - 1305.- Otros gastos por amortizar
 - 1306.- Anticino Impuesto sobre la centa

21.- CIRCULANTE

2101.- Documentos por pagar

2102.- Proveedores

2103.- Acreedores diversos

2104.- Salarios por pagar

2105.- Sálarios devendados no cobrados

2106. - Provisión para impuestos

2107. - Intereses por pagar

2108. - IVA por pagar

22.- FIJ0

2201.- Créditos de habilitación ofavío

2202.- Créditos refaccionarios

23.- CARGOS DIFERIDOS

2301. - Anticipos sobre contratos

2302.- Intereses cobrados nor anticinado

3. - CAPITAL

31 .- CAPITAL CONTABLE

3101.- Capital social

3102.- Accionistas

3103.- Reserva Tegal

3106. - Resultados de ejercicios anteriores

3107.- Resultado del ejercicio

3108.- Perdidas y ganancias

41 - CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS

4101.- Costos de obras

XXXX.- Catálogo en cada obra

4102.- Gastos generales

XX.- Centros de costos

XX.- Catálogo de subcuentas

4103.- Gastos financieros

XX.- Catálogo de subcuentas

4104.- Otros gastos

XX.- Catálogo de subcuentas

51.- CUENTAS DE RESULTADOS AREEDORAS

5101.- Ingresos por admon, de obras

5102.- Ingresos por obras a prectos unitarios

5103.- Ingresos por obra a precio alzado

5104. - Otros ingresos

5106.- Otros ingresos gravados

5107.- Recuperación por obras terminadas exentas

5108.- Recuperación nor obras terminadas gravadas

6. - CUENTAS COMPLEMENTARIAS

61. - DE ACTIVO

6101.- Documentos descontados

6102. - Depreciación acumulada de edificio

6103.- Depreciación acumulada de maquinaria y equipo

6105. - Depreciación acumulada por mobiliario y equipo de of.

6106.- Depreciación acumulada de equipo de transporte

6107.- Amortización acumulada de gastos de organización e -instalación.

62. - DE PASIVO

6201.- Mantenimiento acumulado de maquinaria v equipo

7. - CUENTAS DE ORDEN

71.- DEUDORAS

7101.- Articulos en consignación

7105.- Retención de estimaciones del cliente

75.- ACREEDORAS

7501.- Articulos de custodia-contra

7505. - Retención de estimaciones del cliente-contra

Instructivo sobre cuentas específicas.

1106.- Estimaciones por cobrar

Se carqa: a) Por el importe de las estimaciones acentadas por el cliente b) Por el importe de las adiciones indicadas por el cliente.

Se abona: a) Por el cobro de las estimaciones b) Por el importe de las deducciones indicadas por el clie $\underline{\mathbf{n}}$ te.

Su saldo de naturaleza deudora representa el importe de estimaciones pendientes de cobro. 1107. - Retención de estimaciones del cliente.

Se carqa:a) Por el importe de las retenciones sobre estimaciones hechas por los clientes nor atraso en contr \underline{a} tos.

Se abona: a) Por la recuneración de retenciones sufridas.

Su saldo de naturaleza deudora representa las retenciones sobre estimaciones por retrasos aún no cubiertos.

1108.- Deudores nor obras en administración.

Se carqa: a) Por el importe de los dastos necesarios para el desarrollo de obras por administración por cuenta del cliente. b) Por los honorarios por concepto de ejecución de obra.

Se abona: a) Por los pagos hechos por el cliente.

Su saldo de naturaleza deudora representa el importe acargo del cliente por obras en administración.

1109.- Pre-estimación de avance de obra.

Se carga: a) Por el importe a precio de venta por el avance de la obra semanal que se tiene.

Se abona: a) Por el importe de las estimaciones aceotadas por el cliente.

Su saldo representa el importe de avance de obra a precio de venta aún no aceptado por el cliente.

1110.- Deudores por depósitos en garantía de contratos.

Se carqa: a) Por el importe de recibos oficiales de la-Tesorería de la Federación, ó particulares por un porcentaje retenido en garantía.

Se abona: a) Al terminar la obra al caniear los recibos oficiales por certificados de participación del RNOSPSA, ó al recuperar retenciones de particulares.

Su saldo representa el importe de recibos oficiales δ - particulares aún no canjeados.

1111. - Fideicomisos de fondos de garantía.

Se carga: a) Por el importe del canje de recibos oficiales de retención por certificados de participación.

Se abona: a) Por el importe cobrado ó negociado de los -certificados de participación.

Su saldo representa el importe de los certificados de -participación que permanecen en poder de la empresa.

1113.- Sub-contratistas

Se carga: a) Por anticipos o entregas a cuenta de trabajos. b) Por el importe de articulos proporcionados parael desarrollo de su trabajo. c) Por otros conceptos a -cargo de sub-contratistas.

Se abona: a) Por el importe de recibos autorizados por-trabajos realizados. b) Por devolución de prestamos en efectivo o en otros bienes.

Su saldo puede ser de naturaleza deudora o acreedora y representa el importe a su cargo por prestamos o bien el importe pendiente de pagar por trabajos efectuados.

1116.- Obras Cuenta Corriente.

Se carqa: a) Por el envio a la obra de materiales, refacciones, efectivo, etc. b) Por sueldos y rayas paqadas -- por cuenta de la obra. c) Por la renta de activo fijo -- usado en la obra. d) Por otros gastos efectuados por --- cuenta de la obra. e) Por deducciones en estimaciones.

Se abona: a) Por las estimaciones recibidas de la obra.b) Por devolución de materiales, refacciones, efectivo,etc, c) Por adiciones en las estimaciones.

Su saldo deudor representa la inversión de la de la oficina matriz en la obra.

Esta cuenta es la de enlace con las obras, en las cuales se utiliza la cuenta de oficina matriz que deberá tenerel mismo importe del saldo, solo que de naturaleza contraria, con el fin de que puedan ser eliminadas ambas en el momento de la consolidación.

2301. - Anticipos sobre contratos.

Se carga: a) Por el importe de las amortizaciones seqún retenciones que haga el cliente, hasta agotar el antic<u>i</u>

Se abona: a) Por los anticipos que hagan los clientes a cuenta de trabajos.

Su saldo de naturaleza acreedora representa el importede anticipos pendientes de amortizar.

6201.- Mantenimiento acumulado de maquinaria y equipo. Se carqa: a) Por el costo de reparaciones mayores al equipo. b) Cuando se vende o se da de baja, por el importe de la estimación acumulada para mantenimiento. Se abona: a) Por el porcentaje que fija la tarifa de --rentas, en el uso de cada unidad.

Su saldo de naturaleza acreedora o deudora, representala suficiencia o insuficiencia en el cálculo de esta -provisión.

5101.- Ingresos exentos por estimaciones.

Se carqa: a) Al final del ejercicio, nor su traspaso a-pérdidas y ganancias.

Se abona: a) Por el importe de avance de obra semanalobtenido, exento del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles. b) Importe de estimaciones aditivas aceptadas porel cliente. c) Por el importe de las estimaciones deduc tivas hechas por el cliente.

Su saldo acreedor representa el importe a precio de venta de la obra ejecutada exenta del Impuesto sobre Inqresos Mercantiles.

5107.- Recuperación por obras terminadas exentas.

Se carga: a) Por el traspaso a perdidas y ganancias.
Se abona: a) Por el importe de trabajos u otros ingresos obtenidos después de terminada la obra, exentos de ISIM.
Su saldo acreedor representa el importe de otros traba--jos e ingresos obtenidos después de la terminación de --una obra, exentos de ISIM.

Registros en la obra.

Entre los registros que deben llevarse en la obra tenemos un libro diario un libro de ingresos y egresos, auxiliares para las cuentas colectivas como sub-contratistas, empleados, deudores, etc., un kardex en el que se registren los movimientos de almacén valuados a costos promedios; además será indispensable que se lleve un auxiliar de costos, donde diariamente se registrarán las operaciones que afecten los distintos renglones deeste concepto.

El auxiliar de costos deberá llevarse en tarietas, cuvoobjetivo principal será el de dividir el costo de la obra norareas, de tal modo que se pueda resposabilizar al encargado de cada una de ellas por la variación del costo, en relación conlas demás o con el presunuesto; por otro lado, será necesariohacer una nueva división en sub-cuentas v sub-sub-cuentas quepermitirán conocer el lugar o la etapa de la obra en donde e-xista esa variación.

Las tarjetas auxiliares tendrán los siquientes datos: nombre de la obra, números del area, de sub-cuenta y de sub-sub-cuenta, en su caso de acuerdo con el catálogo de costos, número de la tarjeta y columnas para: fecha, referencia, concento, materiales, mano de obra, maquinaria (depreciación, mantenimiento y reparación), sub-contratos, varios y total. Como podrá -observarse, en cada tarjeta se hará una separación de los principales conceptos que afectan el costo como son: materiales, -mano de obra, maquinaria y sub-contratos.

Es conveniente que se abran tantas tarietas como sea nece sario de acuerdo con el catálogo de costos implantado; sin embargo debe llevarse un control general v un control por cada area, de tal manera que sea fácil la comprobación de los asien tos registrados en el auxiliar. A continuación citaré algunasde las principales sub-cuenta v sub-sub-cuentas que se utilizan en un catálogo de costos para la construcción de edificios, el cual desde luego, será tan grande como la ameriten las necesidades de información en cada obra, cosa que determinará tam---bién la creación de areas, que se pueden formar por grupos de-

edificios, urbanización, instalaciones esneciales, etc.

Catálogo de costos.

801.- Costo de obras.

01.- Trabaios preliminares

01.- Topografia

02.- Limpieza de terreno

03.-

02.- Excavación

01.- A mano

02.- Con explosivos

03.-

03.- Cimentación

01.- Mamposteria de piedra

02.- Relleno compactado

03.-

(cada sub-subcuenta se oodrá analizar en: a)
 cimbra b) fierro de refuerzo, c) concreto, etc.).

El catiogo de costos deberá ser elaborado con la intervención tanto del nersonal técnico como administrativo y con base en el presupuesto aprobado por el cliente. Esto es debido a que por un lado los técnicos deberán señalar el grado de detalle que necesitarán, para tener un meior control sobre cada renglón de la obra y así poder localizar variaciones y sus causas; y por otro lado el contador de la obra estaránen condiciones de conocer las necesidades de información y la forma como recopilará los datos que la integrarán.

e) Sistema utilizado.

En este inciso hablaremos sobre algunos procedimientos-importantes que deben tomarse en cuenta, en aspectos donde -consideramos que el control interno es fundamental en las em

presas constructoras, citando únicamente aquellos correspondien tes a operaciones relacionadas con las obras y que normalmente-se realizan en Oficina Matriz, pues de esa manera su control resulta más eficaz.

Más adelante nos referiremos a procedimientos que deben implantarse dentro de la obra y aún cuando las operaciones que acontinuación señalamos, llegan a realizarse en las obras, estono debe ser muy común, a menos que existan razones poderosas para hacerlo, como en el caso de obras muy alejadas de la Oficina Matriz, etc.

Control de efectivo:

El efectivo ocupa un lugar muv importante dentro de los elementos que forman el patrimonio de la empresa, ya que gran -parte de las transacciones se realizan con efectivo, además esun bien que por sus características facilita los malos maneios; es por eso que en la actualidad se ha ontado por maneiarlo mediante los bancos, ya que su utilización da más seguridad y reduce las probabilidades de fraudes.

Entradas:

Es indispensable que todos los fondos recibidos día trasdía, sean depositados integramente, ésto, en el tipo de empresa a la que nosotros nos referimos, no resulta muy problemático, ya que la mayor parte de los ingresos provienen de estimaciones de avance de obras y las entradas de efectivo por este concepto se realizan mediante depósitos que efectúa el cliente en una -cuenta bancaria especial para la compañía y de ahí la propia -compañía hace los traspasos que considere convenientes a su --cuenta de cheques en otro banco.

Sin embargo, en el caso que el cobro de las estimaciones - se haga en la obra, o bien se reciba en ésta efectivo por otro-concepto, se procederá a depositar de inmediato en la cuenta -- destinada para este efecto y a registrar el asiento de cargo a-bancos con crédito a Oficina Matriz o bien de la misma manera --

se dará aviso del depósito, al ser controlada la cuenta bancaria por Oficina Matriz.

Salidas:

Todos los pagos deben hacerse mediante la expedición de cheques nominativos, a excepción de aquellos que por ser pequeños no ameriten ser cubiertos en esa forma, para eso debe crearse un fondo filio en cada lugar donde se necesite. En el caso de las empresas constructoras debe procurarse que se hagan todos los pagos con cheque en la Oficina Matriz; aunque-en ocasiones esto no es posible o bien resulta inconveniente. Por otro lado, debe abrirse una cuenta de cheques para Oficina Matriz y otra para cada una de las obras, de esta manerase podrán hacer los traspasos de la Oficina Matriz a las o-bras, por el efectivo que vayan necesitando éstas semanalmente, para el pago de sueldos, salarios, sub-contratistas, proobedores (en ocasiones), etc.

Con ebjeto de cubrir los panos pequeños, deben crearsefondos fijos en cada obra, así como en la oficina matriz, $d\underline{i}$ chos fondos tendrán el monto que alcance parq las eroqueio--- nes de un lapso más o menos corto, que podrá ser de una sema na.

Es indispensable que se creen varios juegos de firmas - mancomunadas en la oficina matriz, y una para cada obra, con objeto de acelerar los trámites de las transacciones y al -- mismo tiempo evitar los riesgos que pueden acarrear los cheques firmados por una sola persona.

El manejo de efectivo deben hacerlo las personas que no tengan relación con los libros y registros de contabilidad y deben establecerse responsabilidades para estas personas.

. Deben realizarse arqueos y conciliaciones bancarias neriódicamente, además de las revisiones que efectúa tanto auditoria interna como auditoria externa.

Compras:

La función de compras se refiere a la adquisición de ma teriales, papelería, servicios y otros gastos menores.

En esta ocasión, como ya lo mencionamos, únicamente nos referiremos a trámites que normalmente se realizan o controlan en Oficina Matriz.

Con el objeto de surtir de los elementos antes mencionados, se ha creado una Gerencia de Compras, la cual se encarga, en las empresas constructoras, de abastecer a las obraslocales (entendiéndose por obras locales aquellas que se encuentran en la misma ciudad que la Oficina Matriz), de losmateriales, papelería, etc., que vaya requiriendo; sin embargo, habrá ocasiones en que se necesite mucho un artículo y en ese caso quedará previsto que la obra hará el pedido. Así mismo, en las obras foráneas habrá una persona que se encarque de las compras, las cuales se harán a proveedores del lugar donde se encuentren dichas obras, a menos que se puedanutilizar los servicios de empresas, con quienes trate directamente la Gercncia de Comoras, que deberán estar en aptitud de dar mejores condiciones a través de sucursales o distribuidoras que operen en la localidad de las obras.

Los trámites que se siquen en la adquisición de materia eles son los siquientes: Requisición de compra, cotización de precios, pedido, recepción en el almacén, revisión de facturas y pagos.

Requisición de compra. - Debe elaborarse un programa decompras en el cual se indique que materiales se van a utilizar, las cantidades requeridas y las fechas máximas de surtido; de esta manera la Gerencia de Compras podrá obtener el material a tiempo y bajo condiciones muy favorables reducien do así al mínimo las compras urgentes que por otro lado será difícil eliminar; sin embargo, en cualquier caso deberá formularse una requisición, que constará de cinco ejemplares --

cuya distribución será la siquiente:

Original. - Gerencia de Compras.

- la. Copia.- Gerencia de Compras.
- 2a. Copia. Gerencia de construcción o Superintendente obra (en caso de que la compra se haga enoficina matriz o en obra).
- 3a. Copia. Almacenista.
- 4a. Copia. Solicitante.

La requisición deberá foliarse en forma progresiva y - llevará entre otros datos; la descripción y cantidad de los artículos solicitados, además de que se podrán anotar los - precios de las diferentes cotizaciones y el nombre de los - proveedores que las hacen para de esa manera establecer com paraciones entre ellos. Con este objeto se le reservan dosejemplares a la Gerencia de Compras.

Es conveniente que la requisición sea firmada por unapersona autorizada para ello, entre las que podríamos men-cionar, al superintendente en el caso de la obra o alguno de los gerentes o jefes de departamento en la oficina ma -triz.

Cotización de precios.- En el momento en que la Gerencia de Compras recibe la requisición debidamente autorizada, recurre a sus archivos con el objeto de seleccionar a los-proveedores a los cuales va a solicitar precios, o bien hace la confirmación de los ya obtenidos en ocasiones anteriores; una vez que tiene en su noder los precios de varios -proveedores, los compara y hace la selección tomando en cuenta no sólo el precio más bajo, sino las mejores condiciones de pago, la puntualidad en la entrega, la calidad de los artículos, etc., de esta manera se elabora el pedido al proveedor que ofrezca las mejores condiciones.

Debe considerarse, en lo posible, la intervención de -varias personas en el trámite que sique la cotización de --precios, con objeto de que se eviten favoritismos o confabulaciones que perjudiquen a la empresa y que por lo demás --son tan frecuentes en esta Gerencia y tan difíciles de eli-

minar, sino es con una vigilancia estricta.

Pedido.- Una vez hecha la selección del proveedor que reúne las condiciones que más convienen a la empresa, se procede a elaborar el pedido que debe estar foliado progresivamente, en él se especificarán; la descripción exactade los artículos y la cantidad, si es posible, la clave de ellos en los archivos del proveedo; los precios unitarios y los precios totales, además las condiciones de pago y otras estipulaciones convenientes.

El pedido se hará en tantos ejemplares como sea indis pensable, pero en todo caso, el original deberá enviársele al proveedor, debidamente firmado por el gerente de com --pras, una copia será para el almacén, otra copia para el archivo en la Gerencia de Compras, y otra copia será para-contabilidad.

Recepción en el almacén. Con base en el pedido y laremisión del proveedor el almacenista procede a verificarlos artículos recibidos, en cuanto a características y can
tidad, firmando de conformidad la remisión, en su caso, ode lo contrario devolviendo el material.

La conformidad del almacenista implica la formulación de una nota de entrada y al final del día se hará un resumen de ellas, enviando a contabilidad de Oficina Matriz un ejemplar con el fin de que se esté en condiciones de crear el pasivo correspondiente. Cuando la compra se hace en laobra, el pasivo se creará en ésta al iqual que el pago.

Sobre este punto, en un capítulo más adelante hablare mos en forma detallada, pues por ahora únicamente tratamos de establecer la necesidad que tiene para el siguiente paso la recepción del material.

Revisión de facturas.- Debe designarse un día a la s $\underline{\mathbf{e}}$ mana, en el cual se reciban las facturas para su revisión.

Una vez que se reciban, el encarqado de hacerlo expide los correspondientes contra-recibos y verifica que contença el nombre y domicilio del proveedor, que esté formulada a máquina o a tinta, que la factura sea original, que tença fecha correcta, que esté a nombre de la empresa y que contença los requisitos fiscales necesarios. Por las facturas -que estén correctas firma y sella los contra-recibos.

Posteriormente, las facturas recibidas son revisadas-y comparadas en precios y especificaciones , contra las no tas de entrada y pedidos correspondientes. Si se encuentra alguna anomalía por fletes, descuentos, etc., se discute - con el proveedor y una vez que no quede duda acerca de lacorrección de las facturas, éstas son selladas y firmadas-por el encargado, dentro de la Gerencia de Compras quien-las turna al departamento de contabilidad para que se cote jen con los pasivos creados y finalmente se pasan a la persona indicada de autorizar su pago.

Se recomienda, sean revisadas nuevamente en el departamento de contabilidad y se verifiquen los cálculos, firmando en el sello puesto por la Gerencia de Compras, la --persona que realice dicho trabajo.

Pago.- Una vez que las facturas son aprobadas como correctas se pasan al departamento de pagos, en donde se hace una programación de ellos, con base en las condicionesde crédito estipuladas en las propias facturas. Con base en ese programa procede a elaborar los cheques por aquellas que deban pagarse el día de la semana escogido para tal efecto.

Deberán recabarse las firmas de autorización del pago (está firma la tendrá el Gerente de Finanzas) y de los cheques con el fin de tenerlos listos el día indicado.

CONTROL INTERNO EN LAS OBRAS

a) Control de efectivo.

the transfer of a filling transfer of the con-

Entradas.- Ya se ha hablado en el capitulo II inciso a), acerca de que el maneio de efectivo debe hacerse a través de-la Oficina Matriz, quien surtirá de este elemento a las obras en relación con las necesidades que renorten semanalmente. Es decir, en la obra se hará semanalmente una estimación de lospados requeridos, que detallarán en un memorándum, cuvo envio se hará al departamento de Pagos, quien a su vez incluirá esa información dentro de su programación y procederá a hacer untraspaso de fondos a través del Banco, habilitando así a la obra para que gire los cheques que necesite.

Aunque en ocasiones hay entradas de efectivo nor otros-conceptos, esto es muy raro; sin embargo, se llega a recibir-efectivo por estimaciones cobradas, las cuales deberán denos<u>i</u> tarse en una cuenta especial que se abra para ese rengión y que es controlada por Oficina Matriz. Por otro lado nuede llegar a haber sobrantes de pagos o devoluciones o bien salarios devengados no cobrados, mismos que deherán denositarse después de que hayan pasado 72 horas del día de pago.

Salidas.- Todos los pagos que se hagan en la obra deberrán hacerse con cheque, estableciendo al mismo tiempo un iuego de firmas, formado con la del superintendente v la del iefe administrativo.

Para el pago de las listas de rava, deberá hacerse un -- cheque por el importe de ellas, que cobrará el caiero en el -banco, haciéndose acompañar nor una persona, procediendo posteriormente a ensobrar los salarios, para que el día corres-pondiente se haga el pago previa identificación y firma de recibo por parte del trabaiador.

Por otro lado deberá formarse un fondo fijo cuvo importe se determinará al analizar las necesidades de la obra. Los --reembolsos se harán a través de un cheque a nombre del caiero por el importe exacto de los comprobantes previamente relacionados por el propio cajero.

Todos los pagos que se hagan deberán ser autorizados por el superintendente o por el iefe administrativo, ante la presentación de comprobantes originales elaborados a máquina o tinta y con los requisitos fiscales correspondientes.

Los vales provisionales deberán caniearse oor comprobantes definitivos al fin de cada día o a más tardar al siquiente día.

Los comprobantes de pago deberán sellarse de "Pagado" en el momento que reciba el cajero, quien a la vez tiene la obligación de efectuar un corte diario para verificar que todo esté en orden. Por otro lado periódicamente deberán practicarse arqueos por parte del contador de la obra y por el auditor interno.

b) Materiales.

Los materiales representan el renglón más importante del costo de construcción, debido a que en muchas ocasiones sobre pasan la mitad de dicho costo, es por ello y nor la heterogeneidad de sus conceptos, que requieren de un control muy minucioso.

Se consideran materiales directos aquellos que en alquna forma van a tomar parte de la estructura de una construcción, ya sea temporal o permanentemente, entre aquellos se pueden - mencionar los siquientes: cemento, arena, tabique, acero, pintura, mosaico, madera, etc.

Debe elaborarse un programa sobre las necesidades de materiales que va a tener la obra, con el fin de que se nuedanadquirir con tiempo suficiente nara ser surtidos y consecuentemente no se provoquen retrasos que son muy periudiciales para la empresa. Los materiales recibidos deberán ser suficientes para cubrir las necesidades de un periódo determinado, por lo que será conveniente adaptar un lugar donde se nuedan almacenar dichos materiales durante el tiempo que tarden en serutilizados.

El programa citado deberá preever también, que no se que den demasiado tiempo los materiales en el almacén, lo que provoca inversiones ociosas, pago de intereses y pago de renta por el espacio que ocupan en el almacén.

Entradas al almacén. - Por todos los materiales recibidos en el almacén, deberá elaborarse una nota de entrada, en la - cual se detallará, el material recibido y las características y condiciones en que se recibió, las cuales deberán compararse contra el pedido y la remisión (esta expedida por el prove edor), con el fin de comprobar que se trate de los mismos artículos. Los artículos que entran al almacén obligan al recepcionista a hacer una revisión minuciosa acerca de su calidad-y cantidad, la cual, de no ser satisfactoria provoca devoluciones; o bien simples observaciones, sin embargo, el caso --contrario implica la firma y el sello en el original y copiade la remisión por parte del recepcionista quien conserva lacopia, devolviendo el original al proveedor.

En el almacén debe contarse con un archivo de nedidos -pendientes de surtir, del cual se obtendrá el que contenga -los datos de los materiales que llequen, verificándose que se
reciban todos los indicados en él y anotando un sello de reci
bido total, o bien especificando lo que falte nor surtir. Dicho pedido se colocará en un archivo de nedidos surtidos, enel primer caso, o se devolverá al archivo de donde fue tomado,

en el segundo caso.

Las notas de entrada se formularán nor cuadrunlicado v su di<u>s</u> tribución será la siguiente:

Original,-Contabilidad obra la. copia.-Gerencia de compras 2a. copia.-Almacén obra 3a. copia.-Compras obra

En el caso de compras a crédito deberá hacerse una nota de entrada nor cada remisión en los sitios indicados nara ello. Por loque se refiere a compras de contado se hará únicamente una nota de entrada por todas las que se havan hecho durante el dia, relacionándolas en el cuerno de la forma senún los números de las remisiones, nombres de los artículos e importes, anotando en el lugar correspondiente al nombre del proveedor la indicación de que se trata de compras de contado. Normalmente las compras de este tipo las realiza el chofer de alguna de las camionetas de la compañía, quien al entregar las remisiones y los artículos adquiridos, presenta un reporte diario de compras.

La nota de entrada deberá contener una columna para clasifica ción de los artículos de acuerdo con el catálogo de cuentas, paralo cual se tomará en consideración, que algunos materiales, se utilizarán de inmediato y que otros deberán permanecer en el almacéndurante algún tiempo, razones éstas, que determinan la afectaciónde la cuenta de costos de obra en el primer caso y de almacén en el segundo, aunque no serán las únicas puesto que habrá algunos casos de cargos a otras cuentas. Como habrá varias cuentas, sub-cuentas y sub-subcuentas, será necesario hacer un resumen sobre ellas,
lo que facilitará la formulación de la póliza semanal.

Los articulos que van a quedar en el almacên, deben colocarse

en el lugar destinado al grupo de materiales a que corresponden y adherírseles una etiqueta de identificación que deberá contener todos los datos necesarios para una descripción correcta.

El jefe de almacén se encargará de revisar todas las notas de entrada y de firmarlas, procediendo después a efectuar el reparto de los ejemplares, a quien corresponde, reservándose la segunda copia. Adiuntará a la primera copia, destinada a la gerencia de compras, las remisiones correspondientes en el caso de que el pago de las facturas se vava a efectuar en la oficina matriz, en caso contrario, en el que el pago se haga en la obra, dichas remisiones se acompañarán a la tercera copia, que es la destinada a compras de la obra, a la cual se le anexará también una rela -ción diaria de notas de entrada, que elaborará el iefe de almacén y que llevará los siguientes datos: número de nota de entrada, número de pedido, nombre del proveedor e importe.

Es posible que las compras se efectúen en la Oficina Matrizo bien en la obra, dependiendo de ello, una serie de circunstancias que hay que considerar y entre las cuales se tienen las siquientes: situación geográfica de la obra, facilidad de obtener materiales en calidad y cantidad suficiente en la localidad, elcontrol que debe ejercerse sobre las compras (en el caso de obras;
cercanas a la oficina matriz), rapidez en el surtido de los materiales (importantísimo para evitar retrasos), obtención de precios
bajos o con descuento, etc.

Normalmente las compras de obras que se localizan a gran distancia de la oficina matriz, son realizadas nor ellas, nuesto que en muchos casos y a pesar de que se nuedan conseguir materiales - de mejor calidad y a más bajo precio, esto resulta incosteable -- por los elevados gastos de transporte. Ahora bien, las compras de de obras situadas en la misma localidad de la oficina matriz de-ben realizarse en ésta, con el fin de tener un mejor control de - ellas y así evitar en lo posible los vicios que acarrea esta función.

Materiales enviados por el almacen central.- Es conveniente-

que exista un almacén donde se puedan quardar todos los sobrantes de las obras que sean susceptibles se ser utiliza-dos en algún otro luqar, así como la am quinaria y equipo en reparación o bien en quarda por terminación de obra.

Cualquier requisición de materiales debe ser estudiada con el fin de comprobar si existe o no en el almacén central puesto que de esa forma se evitará la compra, para ello la-Gerencia de Compras deberá estar constantemente informada, sobre las existencias de dicho almacén.

Cuando una requisición puede ser surtida en el almacén central se envian a éste los datos de ella nara que se manden los materiales solicitades a la obra correspondiente.

El encargado del almacén central reporta por radio los datos del embarque, mismos que describe en una nota de envio la cual elabora en original y tres copias, que manda a la obra, junto con los materiales, y a excepción de la terceracopia que está reservada para el almacén central, el original y las dos copias restantes, servirán para acuse de recibo y para el almacén y contabilidad de la obra respectiva—mente,

En la obra, el recepcionista corteja los datos recibidos por radio con los anotados en la nota de envio y en la-requisición de compra, para así estar en condiciones de inspeccionar los materiales recibidos y comprobar que ellos -son los que están descritos en los documentos mencionados.

Al comprobar el recencionista, que todo está en orden, firma y sella la nota de envío y hace las observaciones que crea pertinentes, sobre todo en el caso de faltantes.

El orocedimiento de control y registro almacén es el mismo que con materiales comprados a proveedores, así comola clasificación, además las notas de envio se incluirán en ' las relaciones de notas de entradas y se contabilizarán enla póliza de entradas al almacén iunto con todas las entradas de materiales sea cual fuere su procedencia.

Materiales enviados nor otras obras. Los envios entre - obras no son muy comunes, questo que se sunone que cada obratendrá en existencia únicamente aquello que va a utilizar; -- sin embargo, llega a suceder, sobre todo en los casos de materiales como madera, arena, cemento, confitillo, etc., que son comunes a la mayoría de las obras. Para tal caso los superintendentes de las obras solicitante y remitente, deberán poner se de acuerdo sobre los precios de los artículos solicitados, con el fin de que el valor de salida en una, y de entrada enotra, sea razonable.

Una vez que los superintendentes se han puesto de acuerdo con respecto a los precios, se procederá en la obra remitente a elaborar una nota de remisión que contará con original y tres copias y cuya distribución será la siquiente:

Original. - Acuse de recibo

la. copia. - Almacén obra solicitante

2a. copia.- Contabilidad obra remitente

3a. copia. - Almacén obra remitente

La obra solicitante recibe los artículos junto con la la. copia de la nota de remisión y procede a seguir los mismos pasos que si se tratase de artículos recibidos de algún provee-dor.

Devoluciones al almacén. Las entradas al almacén por $d\underline{e}$ voluciones de los frentes estarán amparadas por una nota de - devolución que será diferente de la que se utilice para devoluciones a proveedores. Dichas entradas se valuarán, senún -- las políticas establecidas y de acuerdo con las condiciones - en que se encuentre el material devuelto.

Habrá materiales que estén en buenas condiciones al in-gresar nuevamente al almacén y nor lo tanto la entrada se hagra a su valor original e inclusive se pueda tramitar la devolución al proveedor en caso de que no se vaya a ocupar en la obra; por otro lado existirán materiales devueltos cuvas condiciones sean tan malas que resulten inservibles, por lo que su cargo al costo de obra se hará por el mismo precio de cuando sa lió del almacén.

Este último caso ocurre comúnmente con artículos que salen por medio de resquardo, con el objeto de que haya un responsa--ble de la salida y sólo se reintegrará un objeto iqual cuando - se presente el primero en malas condiciones debido al uso natural y siempre cuando no se compruebe que se hizo mal uso de élo que su deterioro se debe al descuido del responsable, en cuyo caso, se le descontará su importe.

De las entradas al almacén mencionadas en párrafos anteriores se llevará un control que se operará únicamente en unidades, en marbetes dentro del mismo almacén y un control de unidades y valores a base de un kardex formado por tarietas de movimientode almacén, en las cuales se utilizará el procedimiento de costos promedios por ser el más sencillo para costear las grandescantidades de materiales que se maneiarán y porque facilita larresolución al problema que implican las numerosas variaciones de los precios en muchos de los materiales utilizados como suce de en el caso de la arena y el confitillo, en los que los cambios ocurren de un día para otro.

Las pólizas semanales que se elaboran nor entradas al alma cén, tendrán normalmente cargos a las cuentas de costo de obra-y almacén con sus respectivas sub-cuentas y créditos a las cuentas de oficina matriz y proveedores locales, cuenta ésta última que se utiliza únicamente en el caso de compras efectuadas por-la obra, puesto que en los demás casos se afecta la cuenta de oficina matriz, aún cuando se envien materiales del almacén central a una obra o bien cuando hay movimiento entre obras, ambos casos deben hacerse a través de la cuenta oficina matriz.

Control físico de las existencias en el almacén. - El alma-

cén destinado deberá ser apropiado para quardar los materiales sin que sufran deterioros, y cuyo traslado sea sencillo; sin embargo, no será factible tener todos ellos en su interior, puesto que en ocasiones conviene más colocarlos cerca o en el lugar enque se van a utilizar como en el caso del concreto, arena, confitillo, etc., o bien, en patios especiales de habitación, a los cuales debe asignarse la varilla y la madera con el fin de que se les hagan recortes apropiados, después de los cuales sean sus ceptibles de ser utilizados y al mismo tiempo no hava demasiadodesperdicio debido a que los pedazos que queden no puedan ser aprovechados.

El almacén llevará el control de sus existencias en unidades mediante marbetes que tendrá archivados nor orden alfabético de acuerdo con los nombres de los artículos y de los cuales tendrá uno nor cada material diferente. Dichos marbetes servirán na ra localizar los artículos nuesto que en ellos anotará la clavedel lugar en que se encuentran, además tendrá la indicación de su existencia mínima y máxima, cuvo control es muy importante, finalmente en él se llevará el control de las entradas y salidas así como de la fecha en que sucedieron y la existencia actual.

El control físico de las existencias en el almacén requiere de una constante supervisión por parte del defe del mismo, en lo referente a la colocación, estado que quardan, manejo y registro de los materiales

Deben efectuarse constantemente recuentos físicos de las existencias, que se coteiarán contra lo indicado nor el kardex ydescubrir de esa forma, posibles diferencias, que serán debida-mente aclaradas, questo que ello proporciona una mayor vigilan-cia y la certeza de las existencias, hecho que ayuda a preveer la compra de aquellos materiales que han llegado a su mínimo. Los recuentos físicos podrán hacerse en forma selectiva y en periódos cortos que pueden ser de un mes ó menores, o bienen forma total que serían semestral o anualmente. Los recuentos en forma selectiva los podrá efectuar el propio iefe del almación para comprobar sus existencias o bien un empleado de contabilidad de la obra para tener un meior control entre las existencias físicas y los registros, o finalmente un empleado deldepartamento de auditoría interna para el mismo fin.

En los recuentos totales generalmente intervienen las ner sonas antes mencionadas y además se cuenta con la sunervisión-de un representante del auditor externo. En cualquiera de los-casos mencionados las diferencias que surian deberán quedar --plenamente aclaradas y en los casos que así lo ameriten se to-marán las medidas que se consideren pertinentes.

Salidas, - Pueden ser varias las causas que motiven la salida de un material del almacén, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Para uso en la obra Para envios al almacén central Por devoluciones a los proveedores Por traspasos a otras obras y Por ventas a terceros.

Para uso en la obra.- Deberá elaborarse un vale de salida por todos y cada uno de los materiales que sean solicitados. - Dicho vale deberá estar firmado nor una nersona autorizada, la cual estará registrada en una relación que se tendrá en el almacén y contra la cual se cotedarán todas las firmas de los vales que se presenten.

El vale de salida debe ser pequeño con el fin de que se pueda traer en el bolsillo, para que en cualquier momento que-se requiera un material, el trámite de surtido sea rápido. En-él se detallarán los artículos deseados y el lugar donde van à ocuparse, utilizando para ello los números indicados en el ca-

tálogo de cuentas de costos para los distintos frentes y fasesde la obra, del cual existirán copias para cada una de las personas autorizadas a firmar vales.

El vale constará de original que será destinado para contabilidad de la obra, con el fin de operar el kardex v de adiun-tarse a la póliza semanal junto con las relaciones diarias v una copia que se quedará en el almacén para operar los marbetes correspondientes y tener un archivo numérico consecutivo.

En el momento que se haga la entrega de los materiales deberán firmar el vale tanto el recencionista como el desnachador en los espacios correspondientes.

Deberán elaborarse relaciones diarias de los vales expedidos que autorizarán los jefes de frente, quienes ratificarán orectificarán la clasificación incluída en ellas.

La póliza semanal tendrá normalmente cargos a las cuentasde costos de obra, gastos generales u otros gastos con créditoal almacén afectando las sub-cuentas v sub-subcuentas correspondientes.

Envios al almacén central. - Periódicamente el iefe del almacén debe hacer una revisión sobre los artículos de poco movimiento, con el fin de estudiar las posibilidades que hav de que ya no se ocupen en la obra e informa al superintendente de ello, para que él decida si deben trasladarse al almacén central v -- proceder a formular una nota de envío que se preparará en oriqinal y cuatro copias las que se distribuirán de la siquiente manera: el original será para acuse de recibo, la primera copia - para contabilidad de oficina matriz, la segunda copia irá al almacén central y la tercera y cuarta copias se destinarán a contabilidad y almacén de la obra.

En el caso de que los materiales se manden nor medio de ve hículos de la compañía se entregaran al chofer, iunto con ellos el original y las dos primeras conias de la nota de envío, sí -

en cambio, se utiliza otro medio de transnorte, se entregarán - únicamente las dos primeras copias, enviando el original nor un medio más rápido al almacén central.

Los materiales se enviarán al precio que se considere másconveniente de acuerdo con el estado que quarden; sin embargo,dicho precio podrá diferir del adontado en el almacén central por lo que será el superintendente de la obra v en última instancia la Gerencia de Construcción, quienes decidan el precio a que quedarán valuados finalmente y por lo tanto (cuando el precio final es menor) la obra cargará con la diferencia.

El jefe del almacén central, al recibir los artículos, los coteja contra la nota de envío v hace una revisión física de ellos con el fin de determinar si el precio a que vienen valuados es razonable, en caso de discrepancia en cuanto a los artículos recibidos en relación con la nota de envío o bien con el precio, deberá anotarlo en los elemplares de dicha nota, devolviendo ala obra el original de ella, destinado a servir de acuse de recibo.

Tanto en la obra como en el almacên, se harán los movimientos correspondientes, en sus registros y se elaborarán los asientos contables, cargando en aquella a oficina matriz y abonando-éste a la cuenta corriente de la obra con sus respectivos abo-nos y cargos a la cuenta de almacên.

La póliza junto con la primera copia de la nota de envio - debe mandarse a la oficina matriz donde se autoriza, revisa v - registra, hecho lo cual se procede a enviar un estado de cuenta a la obra, para que en ella se decida, si se acentan las diferencias existentes o se informa de ellas a la gerencia de construcción.

Devoluciones a proveedores locales. - Cuando los artículosrecibidos en el almacen no cumplan con las características requeridas, o el proveedor no cumpla con las condiciones ofrecidas, o bien por alguna otra razón por la que se considere que determinados materiales no deben utilizarse en la obra, deberátramitarse la devolucion de dichos artículos. Dicha tramitación

se hará en la obra, cuando se trate de proveedores locales y para tal efecto, el encargado de compras, se pondrá de acuerdo con elproveedor, sobre las condiciones de la devolución, incluvendo elprecio y fletes por el traslado.

Una vez que las condiciones son aceptadas nor ambas partes,se procede a enviar los artículos suietos a devolución junto conlos cuales deberá enviarse una nota de devolución, la cual será elaborada en original y dos copias y su distribución será la si-quiente:

Original: Encargado de compras.-Para recabar la firma delproveedor.

> la. copia: Contabilidad obra.- Para afectar el-kardex v anexar a la póliza.

2a. copia: Proveedor.

El proveedor al recibir los artículos deberá expedir una nota de crédito, que enviará a la obra funto con el original de lafactura correspondiente; sin embargo, en el caso de que dicha factura ya esté pagada, se procederá a descontar de alguna otra queesté pendiente de pago.

El despachador deberá recabar las firmas, del iefe del almacén como autorización de la devolución v en la primera copia, lafirma de la persona a quien entreque los artículos, iunto con los que hará entrega del original y la segunda copia de la nota de de volución mencionada.

Traspasos a otra obra. - Ya se habló de los traspasos de materiales entre obras al tratar sobre las entradas; sin embargo, cabe hacer la observación de que los artículos que pretendan traspasarse, serán de aquellos que no vayan a utilizarse en la obra remitente, o por lo menos, no durante cierto tiempo, con el fin deque no vaya a hacer falta y provoque retrasos; además deberá tomarse en cuenta también que los nastos por concepto de fletes noresulten de tal modo eleyados que sea incosteable el traslado. El

traspaso de materiales nuede hacerse directamente con una soli citud de obra a obra, o bien por mediación de la oficina matriz.

Ventas a terceros.- Es conveniente que el iefe del alma-cén haqa una revisión constante de los artículos que permane-cen bajo su cuidado y elabore una relación de aquellos que ten qan poco movimiento, estén en mal estado, o estén obsoletos, -con el fin de proponer su venta, puesto que será difícil que -se utilicen en la obra y su traslado al almacén central no fue ra conveniente.

Los artículos relacionados deberán ser valuados de acuerdo con las condiciones en que estén y la venta y valuación de dichos artículos será autorizada nor el sunerintendente de la obra, efectuado lo cual se procede a recibir las proposicionesde los clientes, aceptando la que ofrezca las mejores condiciones.

Deberá formularse una remisión-factura para documentar la proposición aceptada y autorizada por el superintendente. Di-cha remisión-factura se elavorará en original y cinco copias - de las cuales el original y la primera copia serán para el -cliente, la segunda y tercera copias para el almacén y contabilidad de la obra, la cuarta copia para el caiero y la quinta - copia para contabilidad de oficina matriz.

El cliente recibirá las cinco conias de la remisión-fact<u>u</u> ra, mismas que presentará al caiero iunto con el importe de --ella, con el fin de que le sea puesto el sello de pagado, que-dándose en la caja la cuarta copia que le corresponde v devolviendo las otras copias, que serán presentadas en el almacén-para que le sean entregados los artículos comprados.

El cliente firmará la segunda, tercera y quinta copias acambio de que recibirá los artículos comorados junto con el original y la primera copia de la remisión-factura.

Con la segunda copia se afecta el marbete del almacén y - se archiva por orden númerico y con la tercera copia se afecta

el kardex y se formula la póliza correspondiente, a la cual se adjunta, finalmente se envía la quinta copia a la oficina matriz.

c) Mano de obra.

La mano de obra es el segundo elemento del costo y es aqui donde en la Industria de la Construcción se debe tener un control especial, diferente al de cualquier otro tipo de Industria. Esto se debe al régimen eventual que tienen que adoptar las compañías que se dedican a ese ramo, como consecuencia de la varie dad e inconstancia de las obras que deben realizar, así como ala gran cantidad de mano de obra que se tiene que contratar para cada una de ellas y que si se tuviera de planta, no se pordía mantener y saldría incosteable en los periodos de tramitación de los contratos de obra.

Debido al régimen eventual que se tiene, las empresas constructoras deben llevar un control muy estricto sobre cada trabajador que ingresa; desde ese momento hasta que deia de prestarsus servicios, se le debe tener una tarjeta individual donde de ben anotarse todos los incidentes ocurridos durante el desembeno de su trabajo, con el objeto de evaluar su actuación y considerar el mejor personal que se pueda tener dentro de las obraspara que éstas se realicen lo más rápido y eficientemente nosible, en beneficio tanto de la empresa como del trabajador.

- El ingreso de personal de campo que es al que nos referi--mos en este inciso, implica una serie de requisitos, que al 11<u>e</u>
 narse eviran serios problemas que se podrían tener en el futuro;
 entre esos requisitos están los siguientes:
 - Estar afiliado en el sindicato correspondiente o bienhacer los trámites para tal afiliación.
 - 2.- Estar dentro del Registro Federal de Contribuyentes.
 - 3.- Estar afiliado al IMSS.
 - 4.- Otros requisitos internos.
- 1) Todos los trabajadores que entren a prestar sus servicios en alguna de las obras, deberán estar afiliados en el sindicato correspondiente, de acuerdo con el lugar y tipo de obra --

que se realiza; de no ser así deberán cubrirse los trámites necesarios para obtener esa afiliación. Esto ocurre comunmente con trabajadores que van directamente a la obra a ofrecersus servicios, los cuales deben de llenar una solicitud de in
greso al sindicato y presentarla para que a su vez éste proporcione a la obra una constancia de que dicho trabajador per
tenece al sindicato y es proporcionado por él.

- 2) Una vez que se ha llenado el orimer trámite, el encar gado de personal, que podrá ser un iefe de personal, depen -- diendo del tamaño de la obra, procederá a pedirle al trabajador su cédula de registro federal de causantes, de donde obtendrá el número correspondiente. Puede suceder que el trabajador no esté inscrito en el registro federal de causantes, en cuyo caso se procederá a llenar la forma de inscripción; o bien que el propio trabajador haya extraviado su cédula y nopueda proporcionar su número, ni sus ingresos, ni impuestos retenidos por el patrón anterior dentro del año de ingreso, en este caso se haraá una carta con los datos anteriores, eximiendo a la empresa de toda responsabilidad ante el registrofederal de causantes.
- 3) El jefe de personal deberá cerciorarse de que el trabajador esté afiliado al IMSS y que tenda su tarieta de identificación, de lo contrario procederá a elaborar el aviso deinscripción que el trabajador deberá presentar al IMSS, paradespués con la copia sellada que le corresponde, obtener su cédula de identificación; con ésta y dos copias del aviso sepresenta en la obra ante el jefe de personal quien anotará el número que se le dió en el IMSS.

En caso de que el trabalador va esté afiliado, basta con que abarezca en la lista de rava que se presenta al IMSS, para, que se considere dado de alta; sin embargo, es conveniente que se haga el aviso de inscripción para que la empresa no -tenga problemas en caso de que el trabalador sufra un accidente en la primera semana de labores, pues en este caso, no obstante que se presente oportunamente la lista de raya al IMSS, la empresa se enfrenta al problema de los capitales constitu-

tivos que en caso de siniestro establece el Instituto y cuyo - monto es muy elevado.

4) Aparte de los requisitos anteriores, el trabaiador deberá de llenar otras de carácter interno entre los que se seña lan los siguientes:

Primeramente se elaborará un contrato individual que debe rá firmar el trabajador ó bien imprimir su huella digital en caso de que no sepa escribir, posteriormente el jefe de personal le asignará un número económico que será únicamente para él, durante el tiempo que dure la obra, pues con ellos se tendrá un mejor control individual.

El trabajador, una vez que se le ha asignado su número, - se presentará ante el jefe de tomaduría de tiempo, para que és te elabore tanto su tarjeta como su tarietón de tiempo, que ser virán para controlar al trabajador tanto en lo que se refierea sus asistencias como a su presencia en el lugar de trabajo que se le designe.

Finalmente el iefe de personal elaborará una tarieta de - incidencias (que ya ha sido mencionada al principio de este inciso), donde aparecerá el retrato del trabajador, así como todos los datos inherentes a él y donde además se irán anotandotodos los sucesos ocurridos durante el desarrollo de sus labores en la obra. Dicha tarieta se incluirá en un expediente individual formado por todos los documentos elaborados durante - el ingreso del trabajador. Los expedientes se archivarán por - orden alfabético para que sean consultados en el momento en -- que se requiera.

Control de entradas y salidas. Es conveniente que se lleve un control tanto de las entradas como de las salidas, así - como de la presencia de cada trabajador en el lugar donde se - desarrollan sus labores, pues en esta clase de industrias el-ausentismo es muy elevado, para ello, se ha designado a un grupo de tomadores de tiempo, cuyo número yaría en relación con -

la cantidad de trabajadores, quienes por medio de la tarjeta de tiempo ejercen ese control de la manera siguiente:

Cada uno de ellos es designado a uno o varios frentes para que controlen a los trabaladores que laboran ahí; tales trabala dores al iniciarse cada turno, es decir, a su entrada, entregaran su tardeta de tiempo al tomador que se hava designado, para que este posteriormente y ya dentro de las horas de trabalo sepresente por sorpresa en los frentes y perfore las tarietas, en los cuadros de entrada y campo, de los trabaladores que encuentre desarrollando sus labores. A la salida de los trabaladores-perfora el cuadro correspondiente y entrega las tarietas para que les sean presentadas al día siquiente. En el transcurso del día y una vez que ha realizado su visita a los frentes, el toma dor de tiempo procede a hacer sus anotaciones en el tarietón de tiempo con base en la tardeta, las cuales servirán de base para elaborar la lista de raya.

El jefe de tomaduria de tiempo se encargará de evaluar laactuación de sus ayudantes presentándose también por sorpresa en los diferentes frentes, y al observar cualquier irregularidad deberá reportarlo al jefe de personal, al jefe administrat<u>i</u> yo o al superintendente, para que se tomen las medidas más convenientes.

Tiempo extra. El tiempo extra debe vigilarse muy estrictamente, pues es uno de los renglones que pueden aumentar demasiado el costo de la obra, por lo caro que es, por esa razón el --responsable de la obra es quien debe autorizarlo, para que se - utilice únicamente en caso de mucha urgencia. Los jefes de frente deberán presentar una solicitud donde relacionarán los nom-bres de los trabajadores que será necesario utilizar, así como el trabajo que van a desempeñar y las horas que se supone que - emplearán para desarrollarlo, una vez autorizada quedará en manos del jefe de frente, quién al día siguiente la presentará -- con las horas realmente trabajadas y en ese momento se reparti-

والمراكز أنكار الماقي والتهابي الإخطاطيان

rán los ejemplares que se harán en original y dos comias, de la siguiente manera:

Original: Encargado de nóminas.

la, copia: Jefe de personal,

2a. copia: Solicitante.

Desde luego, que lo reportado en este documento deberá ser igual a lo que aparezca anotado en el tarjetón de tiempo y quetambién aparece checado en la tarjeta de tiempo en el renglón de adicional.

Las ausencias de personal de campo deben ser autorizadas tanto por el jefe de frente, como por el jefe de personal y atra
vés del delegado sindical, en caso de que haya; esto es debidoa lo que ya mencionamos, es decir, al ausentismo que que prevalece en este tipo de empresas y el cual debe tratar de disminuirse por medio de sanciones que se apiliquen a faltas injustificadas y en apego a un reglamento interior de trabajo. Por --otro lado cuando se trate de faltas por enfermedad, el trabajador deberá, presentar su incapacidad expedida por el IMSS en los
casos en que éste opere en la localidad donde se encuentra la obra.

Elaboración, nado y distribución de las listas de raya. - Semanalmente y con base en el tarjetón de tiempo, un empleado - del departamento de contabilidad de la obra, elabora la lista - de raya (que en el caso de las constructoras tiene un diseño es pecial para trabajadores eventuales), considerando que cada tra bajador aparecerá sólo una vez en una sola hoja, aún cuando haya trabajado en distintos frentes, anotándose como día trabajado aquel en que el trabajador haya sufrido un accidente.

Dichas listas de raya son pronorcionadas por la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y contienen los si -quientes datos:

 No. de orden. - Número económico proporcionado por la obra.

- Afiliación al IMSS.- Cuando se encuentre en trámite, se anotará "En trámite".
- 3.- Nombre completo. Anellido paterno, materno y nombre.
- 4.- Dás trabajados.- Anotando por cada columna una "x" por asistencia, excepto el día de descanso obligatorio.
- Séptimo día.- Se considera 1/6 por cada día de la se mana trabaiado incluvendo los días dedescanso.
- 6.-D¶as.- Se anota el número de días marcados con "x", . aunque no se anote, dehe considerarse también-el día de descanso obligatorio que no coincida con el séntimo día, para efectos de otras columnas.
- 7.- Horas extras.- Número de horas extras trabajadas.
- 8.- Salario diario.
- 9.- Salario ordinario.- Es el resultado de multiplicar los dias (6) por el salario diario (8).
- 10,- Horas extras.- Importe de las horas extras trabaiadas.
- 11,- Otras percepciones.- Se anota el importe del séntimo día, además de otras percenciones que hava.
- 12.- Percepción para fines del IMSS.- Se anota el salario ordinario delpunto (9).
- 13.- Percepción para fines de pano del trabaiador.- Es la suma del salario ordinario, horas extras v otras percenciones.
- 14.- Gruno del salario del IMSS.

Deducciones:

- 15.- Impuesto sobre Productos del Trabajo.
- 16.- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 17.- Sindicato.
- 18.- Total de deducciones.
- 19.- Importe líquido.
- 20.- Categoría, esnecialidad, número de ficha, registro federal de contribuyentes y firma.

Es conveniente que al elaborarse la lista de raya se coteje tanto el tarjetón de tiemno, como la solicitud de horasextras presentada nor el iefe de frente, con el fin de comprobar que tengan el mismo tiempo reportado.

El encargado de elaborar las listas de rava considerarátambién la información que se le debe proporcionar respecto a otros descuentos (anticipos, préstamos, cargos por herramienta, material o medicinas, etc.), a cambios, promociones, altas y bajas de personal o bien por incentivos especiales otorgados.

El orden que llevará la lista de rava será nor cada frente de la obra y dentro de cada frente por número de orden, esto es, con el fin de que la distribución contable se facilite y al mismo tiempo se facilite la consulta de dichas listas de raya, sobre todo cuando hay una gran cantidad de trabajadores.

Una vez que ha sido terminada la lista de raya (que deberá hacerse en original y dos copias, nues estas dos deben presentarse al IMSS en donde sellarán una de ellas), el contador procederá a revisarla y firmará, para que con base en los datos de la columna de importe líquido, se proceda hacer la nóliza-cheque.

La póliza-cheque se hará por el total del importe líquido a pagar, como ya se dijo, y estará a nombre del cajero, y-deberá estar firmada tanto por el iefe administrativo como --por el superintendente, una vez que la haya revisado el conta

dor de la obra.

El caiero ya con el cheque en su poder, procede a cambiar lo con base en una lista de monedas y billetes de las denominaciones que necesita para meter en cada uno de los sobres que-corresponden a los trabajadores, el importe líquido alcanzado.

Con el efectivo en su noder, el cajero procede a ensobrar el importe alcanzado por cada trabajador junto con los vales y recibos firmados por éste y que le han sido descontados.

La cantidad de trabajadores que laboren en una obra, puede hacer insuficiente la presencia de un cajero el dia de pago por lo que es conveniente que este dia se habilite a varios ayudantes como pagadores con el fin de que lo auxilien, para -ello el cajero entregará a cada uno de ellos (los que sean necesarios), una cantidad de sobres con la respectiva parte de 🚉 la lista de rava a que correspondan y a su yez, pedirá que fir men una relación de lo que les hace entrega, para que se res-ponsabilicen de lo que se les está dando. Una vez hecho esto,se procede a hacer el pago contra la presentación de la tarieta de tiempo, y mediante su firma en la lista de raya, la cual deberá ser iqual a la que aparece en dicha tarieta, en la queanotará el sello de pagado, a la entrega del sobre al trabaja-. dor. Al terminar los pagos del día, procede a quardar los so-bres no cobrados después de que havan estado en su poder 72 -horas y no se hayan presentado a cobrarlos.

En el caso de que un trabalador extravie su tarieta de -tiempo original, se le extenderá un duplicado, con esa anota-ción y se le hará la indicación de que el pago se haga con lapresentación del duplicado únicamente y después, si el origi-nal aparece, deberá de:truirlo ? tomador de tiempo personal-mente.

Cuando el trabaiador tenga algún impedimento para presentarse a cobrar y sea necesario que otra persona lo haga por él, el cajero únicamente podrá hacer el pago, si dicha persona sepresenta con una carta noder exnedida a su nombre y que conte $\underline{\mathbf{n}}$ qa los requisitos que marca la ley y que además, la causa que-impida presentarse al trabajador sea justificada.

Es conveniente señalar que por el personal administrativo que labora en la obra, deberá hacerse una nómina quincenal, -- pues su tratamiento es muy distinto al del personal de camoo, ya que se le considera en la misma forma que el personal de la oficina matriz, aunque se les debe dar incentivos especiales, porque su trabajo se desarrolla en lugares (en muchas ocaciones) apartados de la ciudad. Por lo que se refiere al personal técnico, se considera dentro de la nómina normal de empleados de la oficina matriz, como personal de la Gerencia de Construcción; sin embargo, el cargo por dicho personal se hace directamente a la obra, en el momento en que se hace la distribución de las nóminas; lo mismo sucede con el personal de la obra que entra en la nómina confidencial que se elabora también en la - oficina matriz.

La distribución de las listas de raya se hará con base en el catálogo de costos hecho de antemano, tomando en cuenta elpresupuesto y de conformidad con el frente y la actividad quehayan desarrollado durante la semana, por lo cual los jefes de frente tendrán que elaborar un informe que contendrá dicha distribución, pues ellos son los responzables de la elevación del costo en su frente. Igualmente se hace con el personal técnico que trabaja en el campo, es decir, como costo de obra. Por otro lado los sueldos del personal tanto técnico como administrativo que no laboran en el campo, deberán llevarse directamente a gastos generales de la obra, mismos que posteriormente podrán prorratearse al costo, según el caso.

Tratamiento del régimen eventual impuesto por el IMSS. - Es conveniente señalar el tratamiento especial que le da el -- IMSS al régimen eventual de los trabajadores de la Industria - de la Construcción por lo cual a continuación se da una breve-explicación acerca de él.

Las empresas constructoras deberán inscribirse en el régi men ordinario donde entrarán todos sus trabajadores y emplea-- dos que sean contratados como permanentes, pero además tendrán un registro patronal en cada una de las obras donde tengan per sonal que entre en el régimen eventual, por lo cual cada vezque se vaya a iniciar una obra donde se ha de ocupar este tipo de personal, será necesario hacer la inscripción correspondiente por medio de una forma especial que proporciona el propio - IMSS y que se llama "Aviso de registro de obra".

Cuando la constructora sub-contrata una parte de la obra, deberá dar aviso al IMSS de esta situación y por medio de unaforma proporcionada también por el propio Instituto y la cualse denomina "Aviso de Sub-contratación de Obra", en la que sedarán los datos de la constructora, de la obra y del sub-contratista. De no presentar dicho aviso, se presume que todos --los trabajadores del sub-contratista dependen directamente de-la constructora con todas las responsabilidades que corresponden.

En la obra deberán contratarse únicamente trabajadores -que estén afiliados al IMSS los cuales son responsables de supropia afiliación, que deberán hacer ante el Instituto por medio de los servicios permanentes de registro que se tienen establecidos. Sin embargo, cuando la urgencia de contratar sea mucha o no hava un registro permanente de registro en el lugar en que se encuentra la obra, se harán las contrataciones y sele informará al Instituto, por medio de una relación en la que consten los datos necesarios para su identificación, posterior mente, a más tardar a los cinco dáias hábiles, se presentaránlos avisos de inscripción correspondientes. Es conveniente señalar que la relación antes mencionada debe presentarse de inmediato, pues de ocurrir algún accidente antes de dicha presen tación, se le aplicarán a la obra los capitales constitutivosa que haya lugar. Lo mismo sucederá en el caso de que no se -presenten a tiempo los avisos de inscripción.

En el momentó en que se hace la inscripción de la obra--IMSS otorga formas por cuadruplicado que se llaman "Avisos deTrabajo" y que serán proporcionados a los trabajadores por elpatrón, en el momento en que son contratados en la obra, para-

que con ellos puedan obtener los servicios médicos que proporciona el Instituto para ellos y sus beneficiarios. Se les dará el original y dos copias y la tercera se quedará en la obra --para que se presente en el IMSS cuando las formas de aviso seagoten y con el fin de obtener más. Sin embargo, cuando se dede baja la obra, deberán devolverse todos los avisos de trabajo que no se hayan utilizado.

Los artículos 63 y 94 de la ley del Seguro Social, en supárrafo tercero y segundo respectivamente, dicen: Oyendo la opinión de las agrupaciones patronales y obreras, el Institutopodrá en vez de aplicar el sistema de grupos contenido en la tabla anterior, determinar las cuotas correspondientes sobre la base de porcentaje de salarios. El reglamento especificarála forma y términos en que se fijarán las cuotas en este caso. Esto ha sido considerado en la Industria de la Construcción yse ha establecido un 19.6875% para los patrones de Clase V Gra do Medio variando en un 2.1875% de más y de menos para el grado máximo y mínimo respectivamente y desde luego también varían al pertenecer el patrón a una clase diferente de la V de --Riesgos Profesionales.

Este porcentaje se aplicará a los ingresos acumulables de los trabajadores para efectos del Seguro, durante el bimestre, siempre y cuando dichos ingresos divididos entre el número dedías correspondientes al bimestre no sea mayor que el promedio máximo de cotización (que es de \$250.00) ni menor del salariomínimo de la región en que se encuentra la obra, pues en ambos casos se tomará como base el promedio máximo citado y el salario mínimo respectivamente, naturalmente multiplicados por los días que corresponden al bimestre.

El pago de las cuotas obrero-patronales se hará bimestra<u>l</u> mente por medio de la forma que proporciona el IMSS denominada "Planilla de pago de cuotas obrero-patronales de la Industria-de la Construcción" y que consta de tres tantos, mismos que se presentarán para el pago a más tardar el día 15 del siguiente-

mes al de terminación del bimestre. Igualmente deberán presentarse las listas de raya el día 16 del mes citado con el fin-de que el Instituto pueda verificar la veracidad de los datospresentados por los patrones.

d) Sub-contratistas.

Al elaborar ol prugrama de una obra, se decide en que parte de ella se puede hacer la sub-contratación de una persona,-para que la realice por su cuenta y con su personal. Esto es muy importante pues un exceso de sub-contrataciones podría ele var demasiado el costo de la obra, puesto que se hacen sobre - la base de precio alzado o precios unitarios que en ocasiones-dejan un margen de utilidad pequeño; por esa razón, deben hacerse en los casos en que no se pueda conseguir mano de obra - de otra forma, o bien cuando no salgan muy caras y eviten posibles dificultades.

Es importante que el sub-contratista posea suficiente solvencia moral y económica, pues de lo contrario puede acarrear-problemas a la obra y desde el momento en que se vaya a firmar el contrato deberán salvar algunos requisitos entre los que se consideran los siguientes;

- a) Que proporcione sus números de registro patronal en el IMSS, Federal de Contribuyentes y en la Cámara Nacio-nal de la Industria de la Construcción.
- b) Que todos sus trabajadores estén afiliados al IMSS y que formen parte del sindicato con el que la empresa haya contratado.
- c) Que proporcione todos los datos que le son relativos.

Es conveniente que se establezca un fondo de garantía que podrá ser de un 5% sobre las estimaciones de avance de obra -- que se vayan elaborando. Por otro lado los tomadores de tiempo se encargarán de controlar al personal de los sub-contratistas; se vigilará también el pago de las rayas y se comprobará la ve

racidad de las estimaciones de avance de obra, así como que los pagos se apeguen a ellas y no sean superiores. El superi<u>n</u> tendente que es el responsable del costo de la obra; es quien vigilará de cerca que se cumpla con lo anteriormente descrito.

En la obra se hará una solicitud para sub-contratar, mis ma que deberá firmar el superintendente y aprobará únicamente el Gerente de Construcción, en el caso de que ya esté programada la sub-contratación, de lo contrario no será suficiente-la aprobación citada, sino que se necesitará además la de la-Dirección de la empresa.

Una vez aprobada la solicitud de sub-contratación se procede a hacer el contrato que constará de tres tantos y en cuyas cláusulas se anotarán algunos de los conceptos citados --con anterioridad; como el fondo de garantía, el pago de las-cuotas obrero-patronales a cargo del sub-contratista, el que-éste utilice sólo trabajadores inscritos en el IMSS y en el-sindicato correspondiente, etc.

Se firma el contrato por ambas partes y se procede a sudistribución que será la siguiente:

Original. - Departamento Legal.

la. copia.- Sub-contratista.

2a. copia.- Obra.

El pago de los sub-contratistas se hará semanalmente y por medio de estimaciones de avance de obra que haga el jefede frente de conformidad con ellos. Dichas estimaciones detallarán el avance que se obtuvo en la obra encomendada a cadasub-contratista, valuadas a los precios establecidos de antemano en el contrato y los cuales deberán revisarse por un empleado del departamento de contabilidad y verificadas las operaciones.

El superintendente autorizará el pago de las estimaciones de avance de obra que ya con anterioridad han sido firmadas--por el jefe de frente, el sub-contratista y el empleado enca<u>r</u> gado de revisarlas.

El sub-contratista a cambio del pago, entregará un rec<u>i</u> bo debidamente timbrado y con todos los reuqisitos que exige la ley.

Control'de Gastos.

En la obra existen una serie de gastos que no pueden -ser llevados directamente al costo de la obra y que no son identificables específicamente con ninguna parte de ellas.

... Entre esos gastos, tenemos los que se efectúan para losiguiente:

- 1) Construcción y adaptación de oficinas para el personal administrativo y técnico: que deberá hacerse en un punto accesible y en donde no impida el avance de la obra, lo cual implicaría su traslado y el aumento de los gastos.
- 2) Construcción y adaptación de almacén: que deberá estar en un punto estratégico de tal manera que el surtido demateriales bacía los diferentes frentes sea lo más rápido yeficiente posible, para que el tráfico interno sea al mismotiempo le menos complicado.
- 3) Adaptación de patios de habilitación de madera y varilla: que también deberá hacerse en sitios estratégicos para el más rápido desarrollo de la obra.
- 4) Otras instalaciones como: enfermería, taller de reparación de maquinaria, planta de concreto, etc., que sirvan para obtener servicios de urgencia a la mayor brevedad posible. Desde luego esto variará con el tipo de obra, la magnitud de la misma y las posibilidades de la empresa.
- 5) Pago de personal administrativo y técnico que labore en las oficinas de la obra.

Estos son algunos de los conceptos de gastos que no sonidentificables específicamente con ninguna parte de la obray que pueden ser prorrateados al costo de la misma o considerados como gastos, lo cual se considerará con base en lo quese establezca en el presupuesto.

Es muy importante tener un buen control sobre este tipode gastos, pues normalmente el margen de absorción que se ti \underline{e} ne es muy pequeño, por lo que el descuido y la elevación de -los mismos puede disminuir bastante el resultado favorable --que se tenga.

Desde luego en el momento de hacer el presupuesto debenconsiderarse, ya sea por separado, o incluyéndolos en los precios unitarios, procurando que la estimación sea lo más razonable, aunque existen casos en que únicamente se considera un porcentaje del costo de la obra, según la experiencia.

e) Gastos Amortizables.

En la obra se realizan una serie de gastos que no debenser llevados de inmediato al costo sino que su aplicaión debe ser diferida, puesto que se refieren a objetos cuyo consumo - no es inmediato, sino que puede durar el tiempo que dura la obra y en ocaciones todavía se tienen un valor de recuperación, o bien pueden utilizarse en otra obra.

Entre los conceptos que originan este tipo de gastos seseñalan los siguientes: herramientas, instrumentos de ingeni \underline{e} ría, equipo de radio-comunicación, instrumental médico, equipo de campamentos, cimbras, caminos de acceso, cercas de ala \underline{m} bre, e inclusive instalaciones de oficinas, almacén y enfermería que puede optarse por su amortización o por enviar directamente a gastos.

Deberán fijarse políticas de amortización por cada concepto que se tenga, tomando en cuenta su vida probable; sin embargo, esto será un tanto flexible en algunos casos, tenien do en consideración el tipo de obra que sea y las condiciones en las que se trabaje, por ello el superintendente podrá soli citar el cambio de criterio de amortización, exponiendo las -razones que tiene para proponer dicho cambio.

Se deberá crear una cuenta especial que podrá llamarse - "Gastos Amortizables" y que es de Cargos Diferidos, la cual - se cargará por todos aquellos conceptos que por sus características sea más razonable diferir su aplicación al costo, como los que ya se mencionaron. No se tendrá una cuenta complementaria, sino que las amortizaciones mensuales se acreditarán - directamente; a los diferentes grupos de la cuenta mencionada, como aplicaciones al costo.

Los materiales que entran como gastos amortizables deberán tenerse en el almacén en lugares separados de los demás-materiales de consumo y las salidas de él se harán a base deresguardos provisionales o definitivos, con la firma y el nombre de quien los va a usar, con el fin de que se hagan responsables de ellos y en caso de que los pierdan, les sean cargados a su cuenta.

Cuando se decida la amortización de instalaciones comooficinas, almacén, enfermería, comedores, etc., se irá carga<u>n</u>
do el costo de dichas instalaciones a la cuenta de Gastos por
amortizar y una vez que se tenga el costo total, se tomará en
cuenta la política establecida y se procederá a hacer las amortizaciones mensuales aplicando el porcentaje amparado poresa política.

Se llevará un control de este tipo de gastos por grupo - de conceptos similares, dentro del kardex de donde emanará un reporte mensual acerca del estado que guardan cada uno de dichos grupos, una vez que ha sido aplicada la amortización correspondiente del mes.

f.) Prorrateo de gastos originados en oficina matriz.

La oficina matriz es la sede de la administración de laempresa y donde siempre se mantendrán una serie de gastos del personal que con los elementos necesarios encaminarán sus esCAPITULO III

ASPECTOS CONTRACTUALES

a)Que es un contrato

b)Requisitos

c)Clases

ASPECTOS CONTRACTUALES

a) QUE ES UN CONTRATO.-El Código Civil define lo que es un contrato de la siguiente manera: CONTRATO ES EL ACUERDO DE DOS O MAS PERSONAS FARA CRBAR, MODIFICAR O TRANSFERIR DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Pentro de la Industria de la Construcción se pueden celebrar va rios tipos de contratos, de acuerdo con la responsabilidad adquirida por la empresa constructora en la realización de una obra. Interesan donos sólo el contrato bilateral y es cuando las partes se obligan reciprocamente.

- b) REQUISITOS DE UN CONTRATO.-Para la existencia de un contrato es necesario:
 - 1.- Consentimiento de las partes
 - 2.- Objeto que puede ser materia de contrato.

Estos dos requisitos deberán ser complementarios con los datos de las partes contratantes (nombre, domicilio, nacionalidad) como an tecedentes del contrato, especificando cada una de las partes las responsabilidades de ambas, el importe y forma del pago del contrato finalizando con la fecha y lugar donde se firma.

- c) CLASES DE CONTRATO.-Utiliza normalmente este tipo de empresas dos clases de contrato que son:
 - 1.-CONTRATO POR ADMINISTRACION,.
 - 2.-CONTRATO A PRECIO ALZADO

CONTRATO POR ADMINISTRACION.—Es un convenio por medio del cual una empresa constructora se obliga a llevar la dirección técnica y supervision de una obra determinada, objeto del contrato, a cambio de una resumeración fija pagada por el contratante. Este es el clásico

contrato de prestación de servicios, ya que el contratista se obliga unicamente a llevar a buen fin la obra y el contratante esta obligado a proveerle de todos los materiales, mano de obra, personal administrativo, herramientas y equipo, que sea necesario para la construcción, así mismo todos los gastos originados por esta, van por cuenta del contratante, sin que el contratista tenga que responder, sino de aquellos ocacionados por su negligencia.

Este tipo de contrato se utiliza generalmente en la construcción de casas habitación y pequeñas obras y tiene la ventaja para los constructores de que no necesitan invertir, ni obtener financiamiento para ejecutar la obra; sin embargo, corren el riesgo de que el cliente no los provea de elementos de calidad suficiente, al querer economizar.

En la actualidad, se acostumbra a que la Empresa Constructora, sea quien obtenga los elementos necesarios que van a ser utilizados en la obra objeto del contrato, ya que se encuentra mas ligada con este tipo de operaciones.

Como ya mencionamos todo esto es a cambio de una remuneración 6 pago de honorarios que serán estipulados en el contrato y basados en la tabla de aranceles, que para este efecto, tiene fijada la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

Dicha fijación de honorarios podrá ser de tres formas:

- 1.- Pago de una cantidad determinada
- 2.- Porcentaje del costr de obra
- 3.- Prima mensual.

En esta clase de contrato la resposabilidad patronal, recae sobre el propietario de la finca.

CONTRATO A PRECIO ALZADO: Es el acuerdo de dos o más personas, por el cual se crean las siguientes obligaciones:

Por parte delocontratante, ciertas entregas de dinero y los elementos necesarios para la construcción de una obra.

Por parte del contratista, acepta la ejecución de la obra incluyendo materiales, mano de obra, dirección, cálculo, supervisión, administracción y honorarios.

Se le llamo precio almado porque el contratista ha inflado los costos del tal manera que incluya los conceptos antes citados.

Este contrato tiene dos modalidades:

1.-La construcción total de la obra.- En este contrato debe constar la descripción de la obra contratada, planos, presupuesto, monto y fecha de terminación, así como los acabados de acuerdo a un presupuesto lio podrá cobrar separadamente los honorarios por el proyecto y la ejecución de la obra, salve que así lo hubieren estipulado previamente.

2.-CONTRATO POR DESTAJO.-En este contrato se especifican las $c\underline{1}\underline{4}$ usulas que describen la forma de trabjar, pagando la mano de obra y material con base a una tabla de precios previamente aceptado de co-mún acuerdo y los pagos se harán según el avance de obra.

En caso de obra a precio alzado:

El contratista se obliga a cubrir todos los riesgos inherentes de la obra; si los precios de mano de obra o materiales aumentan, no variará el precio del centrato, salve que se haya estipulado previamente en El. Guando se realicen ampliaciones al proyecto sólo podra cobrarse con la aceptación del contratante por escrito.

La parte contratante puede rescindir el contrato mediante la indemninación al contratista por los siguientes conceptos: proyecto, gas_
tos que haya realizado, utilidad aproximada que debió haber percibido
y daños y perjuicios que le cause. Así mismo, una vez liquidada la indernización podrá continuar la obra con el mismo proyecto y con otro
contratista si así lo mesea.

CAPITULO IV.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

a)Principales requisitos para iniciar una obra
b)Tramitación de permisos
c)Liciencias especiales.

CAPITULO IV ASPECTOS REGLAMENTARIOS

Al hablar de aspectos reglamentarios queremos dar a entender los requisitos que debe de cumplir una empresa constructora ya establecida, requisitos de tipo operacional que consisten en la tramitación de licencias, en dar algunos informes, apagar algunos de rechos, sujetándose a los reglamentos en la localidad, para ser más concretos queremos dar una emplicación de los principales requisitos para iniciar una obra, de los trámites y licencias que se requieran.

a)PRINCIPALES REQUISITOS FARA UNICIAR UMA OBRA.

1.-Toda empresa constructora, ya sea persona física o moral, que desee realizar cualquier obra de construcción, reconstrucción ampliación modificación o bardeo de terreno dentro de los límites señalados como zona urbana deberán apegarse al reglamento de costrucciones de la localiad a que pertenezcan, cuya observancia está a cargo de la birección de Obras Públicas del municipio que les corresponda de acuerdo a su ubicación. Para simplificar un poco la emplicación, tenaros como base nuestro medio analizando el reglamento de construcciones de la ciudad de Guadalajara, siendo este una copia del reglamento de construcciones para el Distrito Federal con algunas pequeñas variantes, siguiendo la secuencia necesaria para la realización de una obra.

Para iniciar las obras de construcción, reconstrucción, modificación o bardeo de todo predio localizado en la zona urbana debe rá presentar:

- a)Solicitud Ce alineamiento
- b)Presentar una solicitud al Departamento de Aguas y Samearien to, para logar la instalación del agua y drenaje del predio.

c)Presentación de solicitud a la Secretaria de Salubridad y Asistencia, en la Oficina de los Servicios Coordinados de Salud Pública de los estados a que pertenezcan. Esta solicitud se acompañará de cinco tantes de los plamos constructivos y estructurales que estarán formados por las siguientes especificaciones: Plamo de planta en cada uno de los pisos, plamo de fachada, plamo de corte, plamo de cálculo estructural y plano de localización, así como acompañarle de una copia fotostatica del cálculo de la estructura.

Estos planos deberán llevar los siguientes requisitos: aparte de los ya mencionados anteriemmente deberán llevar el nombre del propietario, domicilio, registro federal de causantes, nombre del constructor, constructora o perito responsable de la obra, y el nu mero asignado por la birección de Obras Públicas, así como el núme ro de cédula profesional del responsable y su registro federal de contribuyentes, como certificación de los datos anteriores, deberan recabarse la firma del responsable de la obra, que deberá tener titulo espedido por alguna Universidad reconocidadpor la Secretaria de Educación Pública.

b) TRAMITACION DE PERMISOS.

Antes de iniciar la obra deberán solicitarse las licenciasy per misos que a continuación mensionamos, siendo el primero de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, que certificará que los planos estén perfewtamente elaborados y cumplan las normas de sanidad de la misma Secretaria.

Catastro.— Se solicitará a la Tesarería del Estado que certifique que los datos del terreno donde se propone construir son los correctos según el registro predial y que son propiedad de la persona que lo solicita al igual que esté al correinte de los pagos del im-

puesto sobre propiedad rais que se causen.

Phinoación.— Esta Copendoncia certificará que el terreno no tenga efectividad por alguá programa que se tenga de ampliación de avenidas y/o construcciones de jardines o parques recreativos además autorizará la construcción del inmueble temando en cuenta la zona y tijo de construcciónes vecinas.

Secretaria de Industria y Comercio. - Esta Secretaria tiene en comendado revisar las instalaciones eléctricas y de gas.

Obras Fúblicas.— En la D rección de Obras Fúblicas deberán de autorizarse los plunos de la construcción, debiendo cumplir con los derechos municipales que ocacione y que al ticapo serán calculados de acuarso con las cotizaciones de dicha dependiencia, debiéndose llenar las solicitudees de liciencia que venden en el mismo ayuntamiento.

c)LICIENCIAS ESPECIALES.

En algunas construcciones es neceario, debido a su ubicación y* forma del terreno, solicitar algunas licencias especiales, las cualles venos a mencioner brevemente: Cuando el predio sea pequeño y no haya espacio para almacenar los materiales, obien en la demolición es necesario ocupar parte de la vía pública, Ceberá de solicitarse la licencia de ocupación de vía pública, ésta se tramitará en la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento y se causará según las tarigas establecidas en el Reglamento de Ingresos del Municipio.

Cuando la construcción sea un peligro para las personas que transitan por las banquetas deberá bardearse el predio, pagando los derechos que ocacione a la Tesoromía del Emicipio, es necesario también lievar un libro encuadernado de visitas del Director de Obras Públicas que, entre parástecsis, es inopenante en esta ciudad ya que no se kleva a ados, hi tan solo es del conscimiento de nuestros directivos.

UAPITUIO V

ASPECTOS LABORALES

- a) Relaciones Obrero-patronales.
- b)Clases do Trabadores
- c) Lay que reglamenta las relaciones obrero-patronales
- d)Contratos de Trabajo
- e) Derechos y Obligaciones obrero-patronales
- f)Participación do los trabajadores en la utilidad m)Nev del Semuro Social.
 - 1)Generalidades
 - 2)Derechos y Obligaciones obrero-patronales
 - 3)El I.M.S.S. en la construcción

h)Infonavit

- 1)Funcionamiento y Objetivos
- 2)Derechos y Obligaciones

CAPITULO 50.

ASPECTOS LABORALES.

a). RELACIONES DERERE-PATRONALES.

La industria de la construcción a través del ---tione ha ido perfeccionando sus técnicos pera la ejecución
de obras mediante la utilización de mequinaria y materiales
prefebricados; pera este perfeccionamiento de técnicos no ha eliminado al factor humana, el cual es necesario tento en la dirección come en la ejecución y administración de la
obra, precisemente la conjunción de cepital y trobajo den-tro de nuestro estual sistema de libre empreso, la que da lugar a la reloción obraro-potronal, entendiéndose como tel
la combinación equilibrado de la fuerza del trobajo y la -fuerza del cepital.

b). LEY QUE REGLAMENTA LAS RELACIONES OBRERD-PA--TROMALES.

En el merco de garantico individuales que este--blace la Constitución Mexicono, han quedado placmados los -grandes lagras del movimiento obrero que el legislador, con
scertado mentido de equilibrio, ha reglamentado; y los de--reches y chiigociones de dos factores aparentemente opues--tos e indiscutiblemente complementarios que con Patrones yTrobajedores, tienen yo una norma de conducta que es la Ley
Federal del Trabajo; que ha venido a llener decde el 10. de
Marzo de 1971, un huece que de lugar a continuos contraver-

sias por embas portes.

Ce acuerdo con esta Ley, es oportuno oclarar y definir en sus justos términos los conceptos de potrón y -trobojodor: La Ley Federal del Trobajo defina como potrón s
la persono físico o moral que utilice los cervicios de unoo verios trobajodores a cambio de una remuneración. Troba-jador es la persona física que presta un servicio físico ointelectual subordinado o atra persona que puede ser física
a moral a combio de una remuneración.

- c). CLASES DE TRABAJADORES.
- El personal de una empresa constructora se clasifice en:
 - a) Trabajadores por tiempo determinado (eventue-leo).
 - b) Trobajedores por tiempo indefinido (de planta).
- a). Trabajadores por tiempo daterminado. Los trabajedores por tiempo determinado o conocidos comúnmente como eventuales se contratos normalmente en forma colectiva en el Diotrito Federal y ciudades importantes de la Repú---blica Mexicana contratándose por medio de un sindicato; ennuestro medio se utiliza la contratación por medio de un --maestra moyor con un grupo de trabajodores a su corgo, pu--diéndose contrator individualmente o inclusive puede no ---existir contrato de trabajo; pero el que na exista no exima al potrón de las obligaciones patronales que establece la --ley.

b). Trabajadores por tiempo indefinido. Estas --trabajadores normalmente con los que partenecen a la cons-tructora o profesionista y que laboran en los oficinas o -hien encargados de la supervisión de obro por parte de la empresa constructora, puede derse el caso de que el super-visor de la obra partenezas o está contratado directomentepor el propietario de la finca, esta persona lleva el nom--bre de recidente de obra.

d) CONTRATOS DE TRABAJO.

Como he expuesto en parrefeo enterieres, la relación obrero-patronal no puede quedar cujeto o erbitrios e olguna de leo parteo, y los reglamentos de la Ley Federal del Trabajo establecen los normos generales que regirán las
obligaciones y los derechos de los patrones y los trabajoderes, pero les corecterísticos especiales de cada trabajodeben estableceras e través del contrato de trabajo, que es
el convenio por el que una o varias perconas se obligan a prestar e etra un trabajo subordinado, mediente el pago deen selario; el contrato puede ser:

- 1.- Individual.
- 2.- Colectivo.
- 1. Contrato individual de trabajo es equel que celebra un trabajador y un potrón y en el cual establecen las bacco que regirán la relación obrero-patronal entre estaco percones.
 - 2. Contrate colectivo de trobajo en el convenio -

calebraio por varios personas que pueden estar representa-dos por un sindicato y un estrón y en el cuel se establecen les condiciones sobre les cuales se lleverá a cabo el trabajo convenido. En embas casas, y aun en la na existencia deun contrate, les oblinaciones y derechos que tienen los --trabajadores y los patrones no podrán ser menores ni con--trarias a las ectipuladas en la Ley Federal del Trabajo. Un contrato está fermado por dos partes principales, que con:antecedentes y cláusulos. En los entecedentes deberán ile-var los dates del satrón (o empreso) y del trobajedor, de los trabajedores o el sindicato contratado, seimismo deberá ilevar: lugar de trabajo y clase de trabajo: las cláusulasdeberón dedicarse a especificar las condiciones de trabajoy los prestaciones a los trobajedores. Generalmente los --condiciones de trabajo que se estipulan en los contratos -son les siguientes: colorio, jornada de trabajo, vocacionas, aguinaldo, etc., y les prestaciones normalments son: I.M.S. S., primos de seguro de vida, caja de shorros, etc.

e). DERECHOS Y OSLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.

Los derechos y obligaciones obrero-patronales que están regidas por la Ley Federal del Trabajo las voy a analizar, tomendo en consideración exclusivamente las obliga-ciones, ye que las obligaciones de una parte son derechos -de la atra y viceversa.

Obligaciones del trabajador. Las principales ---obligaciones del trabajador son con respecto al patrón, ---

obligaciones con sus compeñeros, medidos de seguridad, ---disciplinarios; per cer ten grande el número de los obligasiones, me vey a permitir exclusivemente mencionar los múscenerales y sin entrer en deballes: deber de trobajar, examen médico, pagar deños y perjuicios cuendo el trobajador rempo el contrato ein causa justificada, considereción personal, henredez, respeter les bienes del petrón, seguridad,
moral, discipline; los obligaciones patroneles de dividen en:

- a). Individualsa.
- b). Colectives.
- c). Sociales.
- a) Individueles. Les obligaciones individuales, per perte del petrén, que vienen siende derechae del trabajador y que estén previstas en la Ley Federal del Trabajo,son:
- I. Jornada de trobojo con duración máximo de ocho hores.
- II. Soleria, que en la retribución que recibe eltrobajador por la prestación de sua servicion y se colculatomendo como base la unidad tiempo o bien la unidad obro, —
 el salería debe ser remunerador y nunco menor del saleria —
 mínimo señalado por la zona en que se realiza el trobajo. —
 Si el trabajedor percibe el solaria mínimo no se le podrá —
 hecer minguna retención o deducción, con excepción de los —
 mutorizados por la ley, el saleria es un derecho irrenun——
 ciable y deberá ser entregado al trabajador personalmente,—

el solorio está formado por elementos fijos y semifijos.

III. Vacaciones. Tiene la obligación el patrón de otorgarle seis días por cado año de trabajo, incrementándose en dos dias por cada año de trabajo hasta llagar a cinco eños y después seis días por cada cinco eños laborados continuamente.

IV. Descensoo. El trabajador tiene derecho a un día de deccanso por cada ceis días laborados.

V. Gratificaciones y aguinaldo. Deberá efectueres entes del die 28 de diciembre de cada eño, generalmente --- formado por 15 dias de calario, siempre y cuando se heyo -- leborado le totolidad del eño o una perte proporcional, según el tiempo de trabaje que no sos menor de tras meses.

VI. Prima de antigüeded. Consiste en atorgor 12 - dies de salario por coda eño trobajodo, el selario base por colo el cóloulo de la prima no podrá exceder al doble del sulario minimo establecido pora la región donde se presta elservicio, la prima de antigüeded se atorgará a los trobajodores que se separen voluntariamente si tienen por la menos cinco años en la empresa, y si tienen menos tiempo por elsquas justificado.

b). Colectivos. Los obligaciones colectivos con -generalmente los que van en beneficio del buen funciona---miento e higiene y el debido cumplimiento de los formos y -procedimientos establecidos en los reglamentos de trabajo,así como lo obligación por perte del patrón de fovorecer ---

los actividades culturales y deportivos, celebrar con el cindicato o que pertenecen sus trabajederes contrato colectivo da trabajo, cotablecer condiciones justas de trabajo.

- c). Sociales. Como obligación del patrón, adendoque no padeó ocupar más del 10% de trebajedores extranjeros y un mínimo del 90% de trebajedores mexicanos, hebiendo laobligación de mejorar el medio embiente y dor cumplimientoa les obligaciones cívices.
 - f). PARTICIPACION DE LOS TRASAJADORES EN LA UTI--LIDAD.

De acuerdo con la fracción IX del artículo 123 -de la Constitución Política de las Estadas Unidos Mexica--nos, los trabajedores tienen derecho a porticipar en las -utilidades de las empresas, como remuneraciones a la fuerza de trebajo que contribuyo o generarlos, cote derecho catá basara primeremente en los principios de justicia social ven un reconocimiento a la labor del trebajador como factorimportante dentro de la empresa ve que son tres entidades les que producen les utilidades en una empreso, que son: el estado, los trabajedores y los empresarios, por tel motivodeben temer porte en los resultados. Es obligación de todas las empresos, independientemente de ou octividad económicay de ou finelided lucrativo o no lo de participar a sua empleados en los términos que señale la resolución de la Co-mición Nacional para la Participación en los Utilidades delas Empresas. Están exentas de esta obligación las empresas

públicas constituídas como organismos descentralizados, - - instituciones de asistencia privado y exentas por la ley de carácter federal que apruebe el H. Congreco de la Unión.

Se le llema utilidad para efectos de participe--ción de los trobajadores en la mismo a la centidad que re-sulto de restor e los ingreson toteles los costos y gastosincurridos por la emoresa, que viene a ser la renta arava-ble de conformidad con las disposiciones de la Ley del Im-puesto cobre le Renta. Aunque en una empresa en años onte-riores viniera sufriendo pérdidos, miomas que se compensan-. con los utilidades que se logresen a favor en eños siguientea. tonto pora los accionistas como para el puno de impues tos por parte del estado, en moterio de participación de -utilidades, dicha situación no debe efectar la utilidad que se llegue a generar en un determinado ejercicio pora efec-tos de reporto entre los trabajadores. Una vez definido --cuál es el ingreso gravable para los fines entes mencions-dos, la H. Comisión Nacional para la Participación de los -Trabajadores en los Utilidades de los Empresos ho recueltodesignar un 8% sin mingung diferencia de empresas y minguna deducción odemás de las contenidos en la Lev del Impuesto cobre la Rente, para determiner la utilidad y renta grove-ble-

Le Ley Federal del Trobajo concede a los trabajodores el derecho de examinar y revisor cubles fueron las --- bases para determinar la utilidad reportible y de sete modo. es obligación del potrón proporcionerles una comia de la carátula de la declaración de impuestos y de la documentación de la declaración, relación y la forme para determinar
la participación de utilidades, esí caro poner a disposi--ción de los trabajadores en las oficiones de la empresa loscuexos de la declaración necesorios para ou revisión.

Una vez determinada la utilidad reportible, cebehacer notar que todos los trabajedores que hayan laborado en lo empresa durante más de 60 días tienen derecho a participar en los resultadan, exceptuendo a los directores, -administradores y gerentes generales. De la utilidad reportible se harán dos partes iguales, una se reportirá proporcionalmente al colerio diario promedio percibido por cada trabajador, sin conter haras extres ni gratificaciones.

- o). Si de ocuerdo o la bose especial la tributa--ción se colcula un ingreso gravable pera efectos fiscoles, éste será considerado como lo -utilidad de la que participarán los trobaja--dores.
- b). Cuando conforme a lo base especial no se determina un ingreso gravable, sino que precisa el cousante una cuoto específica de impuesto, de conformidad con lo que señale la torifa -del artículo 34 de la Ley del Impuesto sobrela Rento.

Según el artículo 127 fracción V, el reporto de -

utilidades en le inductria de la construcción se deberó ojustor a las claujentes basos:

- 1a.- Una comición integrada por igual número de representantes de los trabajedoros y del patrón, formularán un -- proyecto que determine la participación.
- 2a.- Si dicho comisión no se pone de ecuerdo, lo decidirá el inspector de trobajo.
- 3a.- El término para formular objectones será de 15 díos, contados a partir de la fecha en que se apruebe el --- proyecto.
- El reperto efectivo de les utilidades entre los trobejodores deberá efectuares dentro de los 60 días si----guientes e la fecha límito en que debe pagaros el impuesto.

g) LEY DEL SEGURO SOCIAL.

1.-QUE ES EL CEGURO SOCIAL. El Instituto Mexicano del Seguro Social es un organismo público descentralizado con personalidad y patrimonios propios, a quien se le ha encomendado, en nuestro país, la seguridad social, teniendo por finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica. la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual v calectivo. El seguro Social cubre las contincencias y proporciona los gervicios que se especifican a propósito de cada régimon particular, mediante prestaciones en dinero o en especie que señala la Lev Federal del Trabajo. además de los servicios inherentes a sus finalidades, podrá proporcionar servicios sociales beneficos colectivos. La seruridad accial en México es de observancia nacional para todas las empresas, incluyendo en nuestro caso la industria de la construcción.

La Ley del Seguro Social comprende el régimen obligatorio y el régimen volunt:rio, el régimen obligatorio incluye los seguros de:

- I .- Riesgos de trabajo y enfermedades profesionales
- II .- Enfermedades y Maternidad
- III.-Invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte.
- IV.-Guarderías para hijos de aceguradas.

Estos ceguros son la protección que brinda el Instituto Mexicano del Seguro Social a todas aquellas personas que se encuentran vinculadas a otras por una relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le de origen y cualquiera que sea la personalidad jurídica y la naturaleza económica de la empres. El régimen voluntario no lo trateremos puesto que no está sujeto a la relación obrero patronal, y se puede obtener de manera porsonal.

De los seguros que incluye el régimen obligatorio, cree mos conveniente analizar provemente a qué se refiere cada uno de ellos:

I .- Riesgos de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Riesgos de trabajo y enfermedades profesionales son los actos por los cuales surjan accidentes o enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Se considera accidente de trabajo una lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar o el tiempo en que se produzoa, también se considerará accidente de trabajo el que se produzca al trasladarse directamente de su domicilio al lugar de trabajo, o viceversa.

II .- Enfermedad de Trabajo.

Enfermedad de trabajo es un estado patológico de la aoción continuada de una causa que tenga origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prostar sus servicios.

No se consideran como riesgos de trabajo, para efectos de la Iey los que sobrevengan por alguna de las siguientes causae: si el accidente ocurre encontrándose el trabajador en estado de embriaguez, bajo la acción de un narcático o droga encrvante, salvo que exista prescripción médica y que el patrón esté al tanto de ésta prescripción, si el trabajador se ocaciona intencionalmente una incapacidad o lesión, si la incapacidad o siniestro es el resultado de unariña o intento de suicidio, si es resultado de un delito insano del q que fuera responsable el trabajador asegurado. En los casos mencionados anteriormente, el trabajador solo tiene derecho a los seguros de enfermedades y maternidad, la pensión de in

validez y la pensión a los beneficiarios en caso de que se ocacione la muerte, el patrón deberá dar aviso al Instituto del
accidente o enfermedad de trabajo en los términos que senala
el reglamento respectivo, el patrón que haya asegurado a los
trabajadores a su servicio contra riesgos de trabajo quedará
relevado, en los términos que señala la Ley del cumplimiento
de las obligaciones que sobre responsabilidad por esta clase
de riesgos establece la Ley Federal del Trabajo.

Los rieggos de trabajo pueden producir:

- 1.-Incapacidad temporal
- 2.-Incapacidad persanente parcial
- 3.-Incapacidad permanente total
- 4.- Suarte

Entiéndese por lo anterior lo que disponen los artículos relacionados de la Ley Fedoral del Trabajo.

2.-Seguro de enfermedades y maternidad.

Se le lloma enfermedades no profesionales a todo padecimiento a que está sujeto el cuerpo humano y que no provengan de la realización y con motivo del trabajo que desarrolla.

3.-Seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte.

Las contingencias que protege este seguro son las menolo nadas como invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muer te del asegurado o pensionado, en los términos y con las moda lidades impuestas por la ley. El otorgamiento de las prestaciones establecidas en el capítulo requiere el cumplimiento de períodos de espera, d medidos en semanas de cotización reconocidas por el Instituto, para los efectos de este artículo se considerarán como semanas de cotización las que se encuentran amparalas por certificados de incapacidad. El pago de las pensiones de invalidoz, vejez y cesantía en edad avanzada se sucpenderá durante el tiempo que el pensionado desempeño un

trabajo comprendido en el régimen del Seguro Social, cuando el pensionado regrese a la trabajo sujeto al régimen obligatorio del Seguro Social y la suma de la pensión y su salario no sea mayor al que percibía al pensionarse no regirá lassuspensión del párrafo anterior, en caso de que exceda se disminuirá la pensión hasta igualar el áltimo salario registrado.

Si una persona tiene derecho a cualquiera de las pensiones de este calítulo y también a pensiones provenientes de se guro de riesgos de trabajo percibirá ambas, sin que la suma de la cuantía exceda del 100% del salario promodio del grupo mayor de los que sirvieran de base para el cálculo.

Del seguro de Invalidez, para los efectos de la Ley exigto invalidez cuando se reúnan las siguientes condiciones:

1.-Que el asegurado se halle imposibilitado para procurarse mediante un trabajo pro orcionado a su capacidad, forma ción profesional y ocupación anterior una remuneración al 50 por ciento de la remuneración habitual de acuerdo a su capacidad, categoría y formación profesional.

2.-Que sea derivada de una enfermedad o accidente no profesional por defecto o agotamiento físico o mental.

Para tener derecho al goce de las prestaciones del seguro de vejez se requiere que el asegurado haya cumplido 65 años de edad y tenga reconocidas por el Instituto 500 cotizaciones semanales, el otorgamiento de la pensión de vejez solo se podrá efectuar previa colicitud del asegurado y se cubrirá a partir de la fecha en que haya dejado de trabajar, siempre que cumpla con los requisitos de Ley.

Cenantía en edad avanzada tendrá los mismos derechos del seguro de vejez, con excepción de que solo es necesario 60 años de ecad cumplidos y que quede privado de trabajo remunera do.

Fara gozar de estas prestaciones es necesario que:

10. El asegurado al fallecer hubiese tenido reconocidas

un minimo de 150 cotizaciones semanales porel Instituto, si f fuere muerte natural. ž

20. Que la muerte del asegurado o pensionado so deba a un riesto de trabajo.

4.-Del seguro de guardorías para hijos de aseguradas. El ramo del seguro de guarderías para hijos de aseguradas cubre el riesgo de la mujer trabajadora de no poder proporcionar cuidados maternales durante ou jornada de trabajo a sus hijos en la primera infancia, mediante el otorgamiento de las prestaciones establecidas en el capítulo 40.

For considerar may difficil, o poco usual el ingreso de trabajadoras en la industria de la construcción, no considera mos conveniente analizar este capítulo dentro del desarro de nuestra tesis, ya que está encaminada a la orientación obreropatronal de los derechos y obligaciones para con el Instituto.

2.-DERECHOE Y OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.

Obligaciones del patrón con el Instituto. Las empresas están obligadas a:

10. Registrarse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto, comunicar sus altas, bajas y modificaciones de salario dentro de un plazo no mayor de cinco dias, con excepción de 1 los trabajadores eventuales.

2c. Illevar registro de sus trabajadores, tales como nóminas y listas de raya y conservarlas durente cinco años siguientes a su fecha.

30° Enterar al Instituto el importe de las cuotas obreropatronales.

40. Facilitar las inspecciones y visitas domiciliarias que practique el Instituto.

Obligaciones del Trabajador para con el Instituto:

los trabajadores de planta tienen las siguientes obligaciones:

- 1.-Aceptar la inscripción al Instituto por medio del aviso de alta que presentará el patrón dentro de los cinco dias habiles de iniciadas las labores.
- 2.-Presentar los documentos que se le soliciten para su registro y de sus beneficirrios.
- 3.-Pagar la cuota obrera que le corresponda según la tabla que para tal efecto se ha expedido el Instituto.
- 4.-Acatar todo ordenamiento médico que vaya en beneficio de su salud.

Lerechos del trabajador ante el Instituto:

Perivados de los seguros de riesgo de trabajo, enfermeda des no profesionales y maternidad e invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte se desprenden prestaciones en especie y prestaciones en dinero y del de guarderias para hijos de ase guradas, unicamente en especie:

- 10. Seguro de riesgo de trabajo.
 - a)Prestaciones en especie.
 - I.-Asistencia médica, quirárgica y farmacéutica.
 - II .- Servicios de Hospitalización.
 - III.-Aparatos de prótesis y ortopedia.
 - IV .- Rehabilitación.
 - · b)Prestaciones en dinero.
 - I.-100% do su salario
 - II.-Ponsión mensual en caso de declararse incapacidad permanente total.
- 20. Enfermedades no profesionales y maternidad.
 - a)Prestaciones en especie.
 - I.-Asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria y farmacéutica.
 - II.-Derechos especiales de maternidad.

b)Frostaciones en dinero.

I.-Apartir del 40. día de incapacidad.

30. Del seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad

a)Prestaciones en dinero y en especie.
I.-Ponción temporal y definitiva
II.-Asistencia médica.
III.-Asignaciones familiares
IV.-Ayuda asistencial y

Del seguro de muerte.

I.-Tensión de viudez

II.-Tensión de orfendad.

III.-Fensión de ascendientes

IV.-Ayuda asistencial.

V.-Asistencia médica.

40. Seguro de guarderías para hijos de aseguradas.

Este seguro es derecho privativo para los trabajadores (mujeres), que tienen el derecho de dejar a sus hijos al cuidado de estas guarderías y abarcan una cuad de 43 días a 4 años de edad.

En general, el Instituto Mexicano del Seguro Social otorga ayuda para gastos de matrimonio a los asegurados que tengan 150 cotizationes senanales y que cumplan con los requisitos q que exige la ley, siendo ésta del 25% de la anualidad de la gensión de invalidez a que tuviera derecho el contrayente, sin exceder de 312,000.00.

habiendo analizado los derechos y obligaciones obrero-patronales con respecto al Seguro Social, cabe hacer notar que, desgracialamente, la gran mayoría de los asegurados desconces en gran parte sus derechos y por tal motivo existe una gran apatía hacia los corvidios que pres el Instituto. Afortunadamente este organismo se ha dado cuinta de este publema y ha tenido a bien nombrar una comisión de instrucción y adjestrami

to para los trabajadores, tanto el Instituto como los anegurados, para quitar esa imagen negativa explicando los procedimientos que deben seguirso en cada caso para hacer efectivas las prestaciones a que tienen dorceno, este adiestramiento es el inicio do una gran campala a nivel nacional que debe estar respaldada por los trabajadores y patrones para que tenja éxito y así logar el fin primordial que pérsigue el Instituto, que es seguridad y solidaridad humana.

Consideramos que la política que na iniciado la Delegación de Guadelajara es la más acertada, puesto que ouando al trabajador se le den a conocer sus derechos, hará uso pleno de las presteciones que le concede el Seguro Social. Una de las bases principales que tomamos en cuenta al de cidir sobre el campo de acción en el que ivamos a desarrollar nuestra Tesis, fue la importancia de que se ve revestida esta industria ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que despúes de estudios y experiencias realizadas con resulta dos negativos cobre el control de las empresas y de los trabajadores que las integran, se llegó a la conclusión de que se le debería otorgar una legislación especial, dando por resultado el Instructivo de Operación para el Aseguramiento de de los trabajadores de la Industria de la Construcción, que a partir de 1939 viene rigiendo esta rama de la Industria.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante su ing tructivo rige a las personas que se situan dentro de la construcción en general: reparaciones, adaptaciones, demoliciones y actividades similares, quedando exceptuados del aseguramien to obligatorio los trabajadores que presten servicios a particulares en labores que demanden composturas o arreglos de la casa que estos habiten.

Las Empresas Constructoras como ya comentamos enteriormente (KIcy Federal del Trabajo) requieren los servicios de trabajadores tento eventuales como de planta y al hablar de trabajadores estamos suponi ndo la existencia de un patron. Comenzamos por definir quien es patron ante el Instituto Meximano del Seguro Social y al cual se le exijira el cumplimien to de la Ley, del Reglamento y del Instructivo de Operación<u>pa</u> ra el acegurimiento de los trabajadores de la Industria de la Construcción.

Es patrón ante el Instituto Mexicano del Seguro Social:

1.-La Empresa Constructora que contrate la ejecución de una obra a precio alcado: procio unitario o cualquier modalidad de esta clase de contratos.

- 2.- Las porsonas que subcontraten con el contratista principal.
- 3.-Los propietarios de la obra cuando contraten directamente al personal o por medio de un tercero. Es patrón por el personal que llevará en la obra aún cuando exista la contratación de una empresa constructora, ya sea persona fisica o moral para la dirección de la misma.
- 4.-Los contratistas que celebran contratos de construcción de obra por Administración son patrones con respecto al personal que labora dependiente de ellos.
- 5.4Cuando varias personas fisicas o morales se agrupen bajo la forma conocida como Concorcio son responsables solidarios con personalidad jurídica diferento, el grupo de empresarios uni los para los efectos de la ley, del reglamento y del Instructivo.

Con respecto de la aafiliación de lospatrones y trabajadores existen dos modalidades que caben mencionar los patrones además de los registros ordinarios citados anteriormente, se incluye el registrar la obra anto el Instituto, y a los trabajadores se les impone la obligación de afiliarse en el registro directo que para este efecto a creado este organizmo.

Vigencia de Derechos.

El Instituo se ara cargo de las prestaciones establecidas por la ley desdel el momento que reciba el aviso de iniciación o reanudación de obra en ouyo acto entregará al patrón las fornas de "Aviso de Trabajo" correspondientes.

Esta obligación queda condicionada a que el patrón ocupe exclusivamente trabajadores previamente inscritos en el Institito o bien haya presentado en su caso, los avisos de inscripción.

Los patrones estan obligados a proporcionar a los trabajadores a su servicio, un aviso de trabajo cuando lo soliciten para fines de otorgamiento de servicios medicos. Dichos avisos se los proporcionaran gratultamento, atraves de los servicios de control de emisiones, adenios y de cobrenza o de los que para ello determine el Instituto. Al solicitarlos, los patrones deberra devolver a licho Instituto el cuadruplicado de los avisos expedidos.

El patrón extendera los avisos de trabajo exclusivamente a suo trabajedores elera a obra determinala, temporales o enventuales, cualquiera que sea el número de días que le hayan prestado suo servicios.

El aviso do trabajo servira para que el Insituto le proporcione servicios medicos al trabajador y a sus beneficiarios constaná de cuatro ejemplares, debiendo el patrón proporcionar al trabajador el original y las dos primeras copias para que este a su vez hega llegar a sus beneficiarios la primera copía y conserve el original y la segunda copía. El patrón deberá conserver la tercera, misma que deberá devolver al Instituto al solicitar nueva dotación.

El aviso de trabajo tendrá vigencia hasta por 56 dias og lendario, si se cumplon los siguientes requisitos:

a) Que el patrón certifique el aviso de trabajo, bajo su estricta responsabilidad, que el trabajador ha laborado y coticado con el un minimo de 8 semanas ininterrumpi as antes de la fecha de expedición del citado aviso de trabajo.

b)Que el trabajador y/o sus beneficiarios presenten en los servicios medicos que les corres ondan la copía del axiso de trabajo con la certificación indicada en el inciso anterior, adesás de los requisitos señalados

Cuando el trabajador heya laborado 8 semanas concecutivas con más de un patr oú, a sa solicitud, el Instituto podrá expedirle una autorisación para servicios medicos por 55 dias si comprueba, con base en las planillas de pago de cuotas obrero patronales, las condiciones anteriores, o en su defecto si el projeto trabajador lo acredita con la presentación de las constancias de trabajo expedidas por los patrones correspondientes.

Si el trabajador no ha laborado las 8 semanas ininterrum pidas inmediatamente a la fecha de expedición del aviso de trabajo, este tendrá tanto para el trabajador como para sus beneficiarios, una vigencia de solo 15 dias habiles.

Verificación.

El Instituo Mexicano del Seguro Social esta facultado para verificar el cumplimiento de la ley, del reglamento y del instructivo de operación para el aseguramiento de los trabajadores de la Industria de la Construcción y esta verificación consiste en revisar, mediante visitas de obra los puntos siguientes:

- 1.-Que este registrado el patrón
- 2.-Que este registrada la obra
- 3.-Que los trabajadores que se encuentren en ella esten inscritos.
- 4.-Verificar, mediante revisión de listas de raya que 1 los trabajadores esten contizando, contra comprobante de su pago bimestral.
- 5.-Que la construcción tenga las medidas de seguridad que exige la ley.
- 6.-Verificar que se hayan presentado los avisos de subcontratación de las obras quese hayan subrrogado.
- 7.-Cerciorarse de que los planos autorizados, tomados cómo base para el calculo de la mano deobra utilizada sea la realidad de la construcción.
- 8.-Revisar las planillas de pago, cuyo monte debera representar el porcentaje correspondiente a las cuotas obrero patronales de acuerdo al ayance de obra.

H. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

1.-Funcionamiento y Objetivos.

Ante el alarmante crecimiento de la población y el grave problema que confronta Móxico en el renglón habitacional, y ante la situación un tanto confusa y parcialista que especificaba la Loy Federal del Trabajo a este respecto, el 20 de Abril de 1972 tomó vigencia por decreto presidencial la ley que creó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajalores como organismo descentralizado, destinado a promover la edificación de hogares para todos los trabajalores, que funciona con los recursos obtenidos a través de las aportaciones del gobierno federal, con las aportaciones del 5% cobre los calarios de los trabajadores que efectuán los patrones, con los bience y drechos que adquiera por cualquier título, con los rendimiento que obtenga de la inversión de todos sas recursos.

Los objetivos de este Instituto son:

- 10. Administrar los recursos del fondo nacional de la vivienda.
- 20. Establecer u operar un sistema de financiamiento que permita a los trabajadores obtener crédito barato y suficiente para:
 - a) Adquisición de propiedad de habitaciones cómodas e higienicas.
 - b)La construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones.
 - c)Fajo de pasivos contraídos por los conceptos ante-
- . 30. Coordinar y financiar programas de construcción de habitaciones destinadas a ser adquiridas en propiedad por los trabajadores.

In ley establece las siguientes obligaciones para el patrón:

a)Inscribirse e inscribir a sus trabajadores en el Instituto, cumpliendo con los lineamientos del "Instructivo para la Inscripción de los Trabajadores y Patrones", se realizará mediante la presentación de las formas HI SR -80 y sus anexos. El cómputo de las percepciones base para el cálculo de la aportación se realizará tomando en cuanta únicamente la cuota diaria, quedando excluidos los ingresos por tiempo extra, gratificaciones ordinarias o extraordinarias; la participacion de los trabajadores en las utilidades; primas por vacaciones, retiro, etc.

- b)Los patrones deben cumplir la aportación del cinco por ciento sobre los salarios ordinarios de los trabajadores a su servicio. Esta aportación deb rá enterarlas dento de los primeros quince dias o el día habil siguien te, si éste no lo fuera, de los meses impares, en la Oficina Federal de Hacienda que le corresponda, en las instituciones bancarias autorizadas por la Socrotaría de Hacienda y Crédito Público, o por medio del servicio postal. Los patrones que hayan otorgado a sus trabaja dores habitación, en cumplimiento de las disposiciones de la "Ley Federal del Trabajo", aportarán el sesenta por ciento de la cantidad que resulte del cálculo anteriormente citado, previa autorización del Instituto.
- c)De los préstamos obtenidos por los trabajadores, se cubrirán mediante las retenciones que les hagan los pat<u>r</u>o nes de su sueldo.

El importe de las retensiones deberá exceder del veinte por ciento de su sueldo, si percipe el salario mínimo, el Instituto determinará el monto de los abonos, tomando en cuenta la cuantía del crédito y el salario
del trabajador.

- d). Deberá el patrón dar la información que requieran los trabajadoros, relativa al monto de las aportaciones a su favor, así como las retenciones de su salario para cubrir el capital e intereses correspondientes a los créditos que haya otorgado el Ingtitute.
 - e).Al terminarse la relación de trabajo, el patrón tiene la obligación de entregarle a su trabajador una constancia de la clave de au registro en el Instituto y el mento de las aportaciones.

Si el patrón no cum le con las disposiciones establecidas por la "Ley del Instituo del Fonado Nacional de la Vivien
da para los Trabajadores", será sencionado con una multa que
variará de acuerdo al caso. En los casos en que el patrón no
entere con oportunidad la aportación y los descuentos, si los
hubiero, deberá cubrir recargos y los gastos de ejecución en
su caso.

Los trabajadores tienen derecho a las siguientes prestaciones:

- a). Obtención do créditos para casa-habitación en propio dad.
- b). Obtención de créditos para la construcción, reparación, ampliación y mejoras de habitaciones.
- c). Obsención de créditos a para pago de pasivos adquiridos por los conceptos anteriores.
- d). Gozar del depósito consituído a su favor por el patrón en el Instituto. Este fondo lo percibirá el trabajador en los siguientes casos:

1.-Curndo deje de estar sujeto a una relación de trabajo por un período mínimo de un año.

- 2.-Cuando sufra incapacidad permanente total.
- 3.-Cuando hayan transcurrido diez años podrá retirar en forma poríbdica los depósitos efectuados a su favor.
- 4.-Los beneficiarios, en caso de fallecimiento del trabajador, tienen derecho a recibir las sumas aportadas.

Los derechos estipulados en este inciso, prescriben a los cinco años de su exigibilidad.

Los trabajadores que sean titulares de depósitos constituidos a su favor en el ^Instituto tienen derecho a obtener los oréditos anteriormente mencionados, para lo cual deberán sujetarse a las siguientes reglas:

- a). El plazo para cumplir el crédito puede ser de a'ez a veinte años:
- b).El Instituto cobrará por los creditos otorgados el 4.5 por ciento anual cobre saldos insolutos;
- c). Los créditos que otorgue el Instituto estarán cubier tos por un seguro para los casos de incapacidad permanente to tal o de muerte. Este seguro quedará a cargo del Instituto y su objeto es el de liberar al trabajador o sus beneficiarios de las obligaciones derivadas de éste, en caso de sufrir estos riesgos.
- d).El Instituto otorga una prorroga de doce meses sin in tereses para el pago de las amortizaciones del capital e intereses a los trabajadores que tengan crédito y dejen de estar sujetos a una relación de trabajo.
- e). Si los deudores enajenan las viviendas, gravan los in muebles que garantizan el pago de los créditos o incurren en las causas de rescición consignados en los contratos, deberán cubrir los créditos obtenidos en el Instituto anticipadamente
- f). Les personae que tengan un crédite del Institute y se jubilen, pagarán su amertización de capital e intereses median te las retensiones que les hagan sus patrones a las cantidades que deban per su pensión.
 - g). Los trabajadores que dejen do tener una relación de

trabajo pueden continuar en el Instituto en forma voluntaria debiendo dar aviso al Instituto y cubriendo la cuota correspondiente al cinco por ciento sobre los salarios promedios que hubiere percibido durante los últimos seis meses.

CAPITULO VI ASPECTOS FISCALES

a) Ley del Impuesto Sobre la Renta b) Ley del Impuesto al Valor Agregado

CAPITULO VI ASPECTOS FISCALES

a) LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Por la naturaleza de la actividad de las empresas construotoras al recibir ingresos derivados de su trabajo, se situan como contribuyentes de este impuesto debiendo, por consiguiente su jetarse a las disposiciones y reglamentos que marca la ley.

Para las empresas constructoras este impuesto representa la siguiente cituación:

El régimen tributario de la industria de la construcción, de jo de ser un régimen peculiar, ya que de estar bajo bases especiales de tributación años atras, paso a un régimen transitorio contenido en el artículo docimentavo transitorio de la misma Ley del Impuesto sobre la Renta, ahora tenemos que esta industria se encuentra bajo el régimen ordinario de la ley como cualquier empresa con los mismos derechos y obligaciones.

O sea que todo dependera del tipo de persona que realice las actividades de la construcción para saber que artículos de la ley del impuesto sobre la renta los regulara.

Así tenemos que si son Cociedades Mercantiles, estaran comprendidas en los dispuesto por el Titulo II de la Ley del Impuesto sobre la Menta, en cambio se se trata de porsonas fisicas, lo haran conforme al Titulo IV de dicha ley.

I.-EMPRESA CONTRIDUYENTE DEL IMPUESTO AL INGRESO DE LAS EMPRESAS.

Son sujetas de este impuesto las personas físicas o morales que se dediquen a esta actividad.

La ley del Impuesto sobre la "enta clasifica a los a mantrabuyen tea en:

- 1.-Contribuyentos Menores
- 2.-Contribuyentes Mayores

En la actualidad y debido a los constantes cambice que sufre

la moneda es lógico que se incremente la mayoria de materiales que utiliza este tipo de industrias, y también es logico que dichas em presas que se dedican a esta actividad aumenten sus ingresos, por lo tanto consideramos que las personas ya sean moral o física que se dediquen a esta industria nunca podrán estar como contribuyentes menores, pero para ser más explicitos resumiremos lo que es cada tipo de contribuyente.

1.-Entiondase por contribuyentes menores, a las personas físicas que tengan percepciones acumulables en un ejercicio regular ne superior a los \$2.000,000.00.

Ahora bien las obligaciones que tienen estos contribuyentes son:

- a) Registrarse en la Oficina Federal de Hacienda que le corres ponda a su domicilio, obteniendo su "egistro Federal de Contribuyentes.
- b) Llevar registros contables de Ingresos y Egresos
- c) Presentar declaración anualen la oficina federal de su domicilio en el mes de febrero siguiente al terminio del ejercicio que se trata, declaración en la cual se determine la base del impuesto y el monto de este.
- d) Propentar antici o provisional en el mes de julio de los ingresos obtenidos en los primeros seis mesos de dicho ejercicio.

La base para el calculo del impuesto para los contribuyentes menores sera la que resulte de multiplicar los ingresos obtenidos en el ejercicio por el coeficiente señalado en la ley en su artículo no...13.

Una vez obtenido el resultado que se tomo como ingreso global gravable, se aplicará la tarifa del artículo 13 de la misma ley, siendo este el impuesto a pagar.

2.-Contribuyentes Mayores.

Se considera contribuyente mayor a toda persona física con ingresos superiores a los \$ 2'000.000.00 anuales y toda sociedad de tipo mercantil establecida.

Obligaciones de los contribuyentes mayores:

- a) Registrarce en la Oficina Federal de Hacienda que corresponda a su domicilio a fin de obtener su Registro Federal de Contribuyentes.
- b) El contribuyente deberá efectuar dos pagos provisionales custriscatrales y un trimestral a cuenta del impuesto del ejercicio a más tardar el día 15 de los meses 50, 90., y 120, de un ejercicio respectivo.
- c) Llevar su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- d) Expedir documentos que integren los ingresos que obtengan y conservar una copía a disposición de la Secretaria de Hacienda y Orédito Público.
- e) Fracticar Balance a la focha que para el efecto elijan, practicando inventario de existencias de acuerdo a las disposiciones reglamentarias respectivas.
- f) Presentar declaración anual en la Oficina Federal de Hacien da que le corresponda, determinando la base del impuesto y el monto de impuesto a pagar, el termino de vencimiento para esta declaración sera los tres meses siguientos a la fecha en que termino su ejercicio.

Pase dol Impuesto.

Charles of the Control

Le base del impuesto sera la diferencia entre los ingresos acumulables durante un ejercicio y las deducciones autorizadas por la Ley.

Se entiende por Ingresos Acumulables:

- a)La totalidad de los ingresos de una sociedad
- b)los ingreos de las personas físicas que provengan solo de

la actividad de la empresa y de bienes afectos total o parcialmente.

Entiendase por deducciones autorizadas por la ley el total de sus gastos y costo, siempre que estos sean normales y propios del negocio, esten en proporción con sus operaciones, debidamente contabilizados y que la documentación comprobatoria reuna los requisitos la ley exige:

- a)Devolucciones, descuentos y rebajas efectuadas durente el ejercicio.
- b)Costo de los productos vendidos, determinando de acuerdo o con los reglamentos respectivos.
- c)Depreciación de activos fijos tangibles y amortización de activos fijos intengibles.
- d)Gastos estrictamente indispensables para los fines de la empresa.

Calculo del Impusato.

El impuesto se calculara aplicando a la base (Ingreso Acumulable) la Tarifa del Artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y el resultado sera el impuesto a pagar, deduciendo los tres pagos provisionales que se efectuen durante el ejercicio.

Dentro de este calculo existe también la opción de la Deducción Adicional que marca el art. 51 de la misma lev..

b) Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La Industria de la Construcción es gravada poresta ley por LOS siguientes conceptos:

1.-Prestación de Servicios Profesionales
2.-Por enajenación de bienes inmuebles (Exenta)

Algunas de las operaciones que realizan las empresas construo

toras estan exentas de este impuesto en losssiguientes términos:

- a) Los contratos celebrados para la construcción de inmuebles para obras públicas que realizan los gobiemos de los estados de los distritos y territorios federales, municipios y organismos descentralizados.
- b)La Enajenación de bienos que representen inversión de activos fijos.

Las empresas constructoras que perciban ingre os gravados e incresos excentos debe an registrarlos separadamente en sus libros de contabilidad, en caso de que no lo hicieran las autoridades fiscales pueden considerer que todos sus ingresos son gravables computandoce como tal desde el inicio de sus operaciones.

Les empresas en las que renten maquinaria y equipo o reciben servicios técnicos de personas domiciliadas en el extran jero, tienen la obligación solidaria de retener y enterar el impuesto al valor agregado.

> ESTA TESIS MO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Tento para las personas ficidas como para las moreles que tengan trabajadores a su servicio, existe un decreto que reglamenta el Impuesto Sobre las Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal Sabordinada bajo la Dirección de un Tercero.

Este Impuesto es conscido como 1% sobre remuneraciones y anteriormente de llamada 1% para oducación y graba a todas las empresas, personas fídicas o morales, que efectuen pagos, a sua trabajadores por consepto do sueldo, salarios, gratificaciones, rima vacacional, horas extras y cualquier otra per ospeión que se tomo como salario.

En la Ley del Impuesto sobre la renta se menciona la obligación de pagar este impuesto en las formas que par el efecto distribuye gratuitamente la Socretaría de Hacienda y Crédito Fáblico y que también se incluye la del pago del Impuesto sobre productos del trabajo que causen los trabajadores que perciban emplumentos mayores al salario minimo regio nal y que sera retenido por los patrones y enterado en la oficina federal de Hacienda que corresponda de acuerdo a su domicilio, debera presentarse para su pajo en los primeros quince dias del mes siguiente a que se hayan efectuado dichas retenciones, y en caso de el patrón no haga el entero del impuesto correspondiente en la fecha sehalada deborá cubrir los recargos a que se haga acreodor y que en caso de no hacerlo la oficina federal de hacienda pasara a requerirlos cargando los gastos de ejecución.

JONALD FORCE

at a destructività de la semble accorde medita e nomente e encommente productiva, con escablemente, con escable de la compansión de la compans

1) La Industria de la Construcción en muestro País es facter determinante en mestra trajectoria dinázica hacia el progreso, es esta cotidicia labor no este deben participar profesionales y técnicos relacionades con las rames de la Ingeniería y la Arquitectura.

En intervinción de indiagenerale, pero en ignal forma lo de la participación del Contador rúblico en el control financiero y en la vigilancia del complimiento de todos los algestos legales.

2)D1 parts el ve del Salto de cualquier empresa constructo na cerá ciençae, el de los contratos, pasa estes son el centro de cua operaciones alrededor del cual gira el aspecto financiero. Esa enevanio escrito entre empresas y elientes debará cer elaborado con encrujuloso estudio y ou ervisão detenidamente por el Contrator Múlico, es nocerrio que los contratos sem bastantes elaros en que elaborado de las partes y emmento precione en el reagion financiero, ya que de estas cualidados y de una neuroda administración de partes de sem cualidados y de una neuroda administración de partes entre las partes contratentes, para legrar la plema entiefacción del cliente y la proyección optima de la empresa.

3)Todas las empresas constructoras debon cumplir con los requisites que establecen los replamentes de la construcción, de las diferentes dependencias gubernamentales. En la actualidad los trásites de las licencias o persisos con demasiales tardades, encontrandece musica veces la empresa con el problema de no poder construir per no haber autoriando con regides dichos permisos las autorida es regionaciones. Secotros algerinos la creación de una sola dependencia que foras parte de la limeción de Chruc Ablicas del Arabenicato, en el sual se revise y autorido todo lo

que se refleve a las construe iones que se realisen en el perímetro urbano, sel como también que la persona que dirija esta dependencia coa uma persona enpas y tenga el eg nocimiento necesario para concervar el estilo de las cona trucciones, para que rechase qualquier propuesta de conotrue iones poco funcional y que tenga como objetivo principal la amunia de la ciudad.

4) Tey Federal del Trabajo. Leapies de analizar los deres casos y obligaciones obrero-patronales, estimamos necesario expener nacetra opinión personal acerca de la Isgielación laboral que acetalmente nos rigos. Venos con desagrado que nacetra realidad es muy diferente a las del Isgielador el aprobar la Isy Federak del Trabajo, pues es claro quest objetivo era equilibar las fuerzas de trabajo con las fuercas de capital y protegor los intereses de todos los trabajadores, sin menospresiar los intereses de lainiciativa- rrivada e del capital. En nuestro sistema de gobierno es necesario tanto uno como otro, pues la productividad solo se sentira segura con la convincción de ambos.

Examinados la realillad del trabajo invitano y vomoss Que el bajo nivel de cultura, el dese mecimiento de sua derechos y la falta de valor civil y el conformiemo con las características que tienen nuestros trabajadores.

De nocesaría la interpención directa de la Secretaría del Orabajo a nivel Encional para llevar a cabo, una considuidación sistematica y programada a fin de darlos a conocer sus derechos y sus obligaciones a los trabajaderes de este tilo de empresas.

Fo, ein lujer a dudas la Ley rederal del Trabajo, proteccionista para la class trabaja era, que no cumpla es culpa de los patrones, trabajador y gobierno. Sin embargo cate incumplimiento no beneficia del todo al patron perque si hay falta de capacitación en el aspecto logal day tembila falta de capacitación técnica y por tento me nor productividad.

Generalmente el patron se una persona que tiene primeramente un empital y adomés la idea de ercer una empresa y pone a su atención en que esta sen de bineficio social, en seguida que se gamentina con inversión y obtener una adocuada rentabilidad pero se encuentran con probleman, que con de tipo confideo y inboral generalmente.

Esta câtuación de ajrev, con la felta de capacitación del trebajedor y el poco esfuerse que rece para legrar ena supermeión, occasionade con este que la productividad de un negocio deje muelo que decent, y esf encontrames que a pecar le les constantes aumentes con que acces side afectaJos en les Éllines ches, en materia de fuersa metris, cala_ ries, la dificultad para obtener erédite, se elguen cresado nuevas empresas por le que considerames que decididamente de se de haber una protección al empiral y a la capresa privala.

5)Tay del Ceguro Cocial. El Instituto Mondeano del Ceguro Cocial, es una muestra clara del avence y decerrollo que puede element un escocia institucional.

En cua inleica, patrones y trabajalores vefan con marcada descunfianca y gran esceptialeme el machajanto de cotá organicado destinado a la cojunidad cocial.

Noy dia podemos evaluar que lo, ros do una manera muy positiva; podemos contirmos orgallosos como mexicanos que esta institución cirva do ojemplo para la creación de organismos similares en otros países.

fin emergo es noceserio que los derechebentos conocean tesos sus dereches y obligaciones que as establecen en la Toy del tegure Social. Los patrones sen también ros peneables solitarios como los trabajameros del cumplimiento total per parto de la Institución, de las prestaciones en especial, en servicios y dinero que determina la propia ley.

More bien nonotrou nos pregentamos el control que 112 va el Cogoro Cocost de los trabajadoros de cate tipo de iné

custrin es el clear le ya que si bien estes trabajaderes tia derecto a la previación de jubilición como le marca dicha ley en el memento que se presente esta situación el Institute Mexicano del Seguro Social no puede determinar realmente si tiens derecho a ella independientemente de que el regiotro que ne les da os inico para todo el país, este problema resulta por el hecho que un trabajador combia constantemente de trabajo, por le cual negetros proponemes que se les controle per etra forma de manera que el Instituto pueda p proporcionar en un memento dade toda la información que se requiera para este tipo de prestación.

Muchos son todavín los aspectos que se descencem en relación con el I.W.C.S., y largo es el camino por recorrer para lograr una total confiabilidad de los trabajadores hacis esta Institución.

El papol del Contador Público a esto respecto es barcico, ya que ou opinión independiente es normativa en el appecto logal.

6 .- ASTESTOS FIRSALES

La base que sustenta la tranquilidad para el buen desarrello de las operaciones de canlquier empresa es la "Faz Fiscal".

En este terrene es dende pedemos hablur de una privacía para el Centejer Eúblico.

To prociocente en esta profesión on la que reced toda la respeciabilidad del pago correcto u oportuno de los impuestos y por tal notivo, su capacidad en este aspecto debe ser absoluta, con el fán único de trasmitir la confirmza necesaria macia los directivos de las empresas que vivos en conciones con la zonobra de cer corpromitões por una auditoria fiscal.

Los imparatos con el único medio para lograr el desarrollo del paía, y en la determinación y pajo de los mismos debe ra medifecturar la actuación limpia y honocta del Contador Público.

BIBLIOGRAPIA

Codigo Civil para el Distrito y Territorios Federales Editorial Porrua 1983

Reglemento de las Construcciones en la ciudad de Guadalajara Gobierno del estado de Jalisco 1984

Loy Federal del Trabajo Editorial Divulgación 1983

Manual del Derecho Obrero J. Jesús Castorena Editorial Divulgacion 1983

Ley del Instituto del Pondo de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT

1984

Ley del Seguro Social Javier Moreno Editorial Trillas 1934

Normas y Costos de Construccion Alfredo Plazola Cisneros Editorial Trillas 1934

Instructivo de Operacion para el Aseguramiento de los Trabajadores de la Industria de la Construcción (cont.)

BIBLIOGRAFIA

I.M.S.S. 1984 Log del Impuesto sobre la Ronta Editorial Ecass 1994

Ley del Impuesto al Valor Agregado Editorial Ecasa 1934

Otros:

Gaceta Mercantil de Guadalajara Canara de Comercio de Guadalajara 1984



Copitecnia S.A.

Chapultepec sur 129
TELS. 26-25-61 Y 25-53-16
GUADALAJARA, JAL.

TESIS • INFORMES • MEMORIAS • TESINAS • COFIAS
TRAISCRIPCIONES I B M • REDUCCIONES EN
ALBANENE Y BOND • COPIAS A CUALQUIER
TAMARÑO Y EN COLOR • HELIOGRAFICAS •
MADUROS • POLIESTERS • IMPRESION DE FORMAS
Y PASTAS • OFFSET • ENCUADERNADO •
ENGARCOLADO • REFILADO • MINEOGRAFO •
CRADADO DE ESTENCILES • REVELADO DE ROLLOS
SISTEMA S X E R O X
SERVICIO A DOMICILIO • CREDITO • RANCOLARIETAS